IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 18 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 284

ALMANAQUE

HOY 18—Témpora. Ayuno. La Espectacion de Nuestra Señora.
Luna llena á las 8 y 25 m. de la noche.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.º El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.º Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.º La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.º Los Clubs Unidos levantan y adoptan por bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1º La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejitimos derechos en el senado de la Nacion.

2º La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3º La *Cuestion limites* para garantir asi á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus limites de posesion y de derecho, conforme al espiritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

CLUBS UNIDOS.

ACTA DE LA SESION PARA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

En Buenos Aires á doce de Diciembre de 1869, reunidas las comisiones de los Clubs Parroquiales de la Catedral al Norte, Catedral al Sud, San Nicolás, Concepcion, San Miguel, Barracas al Norte, Monserrat, Pilar, Socorro, San Telmo y Balvanera, en la casa calle San Martin núm. 118, para hacer el escrutinio general de las elecciones de candidatos para Diputados al Congreso practicadas el dia anterior, se procedió ante todo á nombrar un Presidente, un secretario y tres vocales que compongan la comision central, resultando para el primer cargo el general D. Bartolomé Mitre, para el segundo D. A. Rawson y para vocales los señores Gonzalez Catan, Martinez de Hoz é Inchaurregue. En seguida se procedió á practicar públicamente el escrutinio, leyéndose préviamente en alta voz el resultado de las elecciones en diez parroquias, por faltar la acta del Socorro, y no haber hecho eleccion la Piedad, y resultó lo siguiente:

Por el Dr. D. Eduardo Costa votaron 10 parroquias
« « « Juan S. Fernandez « 10 «
« « « José M. Gutierrez « 8 «
« « « Guillermo Rawson « 8 «
« « « Octavio Garrigós « 8 «
« « « José A. Ocantos « 8 «
« « « José M. Cantilo « 6 «
« « « Rufino Elizalde « 3 «
« « « Emilio Agrelo « 3 «
« « « Daniel M Cazon « 2 «
« « « José M. Moreno « 1 «
« « « Norberto de la Riestra « 1 «
« « « Mariano Acosta « 1 «
« « « Manuel Argerich « 1 «

Resultaron asi con mayoria los siete primeros. En su consecuencia fueron proclamados como candidatos de los *Clubs Unidos* en las próximas elecciones de Diputados al Congreso los siguientes ciudadanos que responden al programa de este Club Electoral.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Juan S. Fernandez
« « Guillermo Rawson
« « José Maria Gutierrez
« « Octavio Garrigós
« « José A. Ocantos
« D. José M. Cantilo.

En seguida se firmó esta acta por los presentes resolviéndose que quedase abierto el escrutinio para computar el resultado de la votacion de la parroquia del Socorro para lo que se autorizaba á la Comision Central.

Bartolomé Mitre—Mauricio Gonzalez Catan — José M. Inchaurregui — Julio Arditi—Serapio Semborain—J. Lorenso Moreno—José J. Herrera—B. Llorent—José A. Mones Ruiz—Alejo de Nevares T espalacios—Sebastian Casares—Delfin B. Huergo—Tomas Foley—Ezequiel Cárdenas—Angel Cuenca—Remijio Lescano—Natalio Roldan—Federico de la Serna—Francisco Hernandez—Manuel Pino—José R. Mautino—Pedro Fragueiro—F. Uzal—Pedro C. Claypoli—Anacleto Pinto—Daniel Girarde—Torcuato A. Martinez—Javier Arrufó—Augusto Agote—Eduardo N. Gowland—Pedro Leon—José Atucha—J. A. Silva—Pedro J. Rodriguez—Manuel Hornos—Domingo Belgrano—O. Saavedra—Emilio Loisea—N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson—J. A. Garcia.

En este estado se presentó el acta de la elecion de la parroquia que daba los siguientes candidatos:

Dr. D. Juan S. Fernandez, Dr. D. Octavio Garrigós, Dr. D. Adolfo Peralta, Dr. D. Eduardo Costa, Dr. D. José A. Ocantos, Dr. D. Emilic Agrelo y Dr. D. José M. Gutierrez, los que se tomaron en cuenta en el escrutinio general, resultando lo siguiente:

	Parroquias
Por el Dr. D. Eduardo Costa	11
« « **Dr. D. Juan S. Fernandez**	11
« « **Dr. D. José M. Gutierrez**	9
« « **Dr. D. Octavio Garrigos**	9
« « **Dr. D. José A. Ocantos**	9
« « **Dr. D. Guillermo Rawson**	8
« « **D. José M. Cantilo**	6
« « Dr. D. Emilio Agrelo	4
« « Dr. D. Rufino Elizalde	3
« « Dr. D. Daniel M. Cazon	2
« « Dr. D. José M. Moreno	1
« « D. Norberto de la Riestra	1
« « Dr. D. Mariano Acosta	1
« « Dr. D. Manuel Argerich	1
« « Dr. D. Adolfo Peralta.	1

Con lo que quedó cerrada el acta PROCLAMANDOSE LOS SIETE PRIMEROS COMO LOS CANDIDATOS DE LOS CLUBS UNIDOS y lo firmó la Comision Central.

Bartolomé Mitre, presidente — Mauricio Gonzalez Catan—José M. Incháuregui — N. Martinez de Hoz—Adolfo Rawson, secretario.

COMISION CENTRAL

BARTOLOMÉ MITRE, Presidente.
Mauricio Gonzalez Catan
Narciso Martinez de Hoz
José M. Incháuregui
Adolfo Rawson, secretario.

EL FOLLETIN DIPLOMÁTICO

CUARTA CARTA

DEL GENERAL MITRE AL Dr. GOMEZ.

La *politica de la Providencia* no ha encontrado en mí un instrumento dócil ó hábil para sus fines, sino un Satan rebelde.
JUAN C. GOMEZ (3ª. carta.)

En diez y ocho años de la tormenta politica, he hecho algo mas que Sieyes en la revolucion francesa—*he sufrido*.
JUAN C. GOMES (3ª. carta.)

Me he levantado sobre el fango en las alas de querubin de las esperanzas del futuro.
JUAN C. GOMEZ (4ª. carta.)

Cuando en un duelo de hombre á hombre uno de los adversarios ha recibido una herida y empieza á perder sangre, las leyes del honor mandan al otro adversario bajar al suelo la punta de su espada, dándole tiempo para que se reponga.

Cuando en una discusion entre dos hombres inteligentes, uno de ellos empieza á perder la alta serenidad del espiritu, las leyes del debate disponen darle tiempo para que su equilibrio moral se restablezca.

Prevengo al Dr. D. Juan Cárlos Gomez que va perdiendo su serenidad, que es en los combates de la palabra lo que el valor y la sangre fria en la guerra:—el valor que juzga ó la razon que impera.

En su anterior carta el Dr. Gomez decia que estando debatiendo un hecho considerable de los pueblos del Plata, iba á suprimir del debate nuestras individualidades traidas por él á discusion, definiendo una vez por todas las respectivas posiciones, bosquejando en consecuencia una parte de mi biografía con el rico colorido de las alas del pica flor.

En seguida, olvidando la verdadera cuestion que se debatia, bosquejaba con pluma magistral dos ó tres planes de campaña que daban por resultado la derrota de sus ideas, prometia una disertacion sobre las razas valiéndose de la autoridad de un historiador que no nombraba, y acababa diciendo que *todavia tenia mucho que conversar*.

A esto le contestamos analizando las conclusiones contradictorias que sentaba, y diciéndole que si no tenia algo útil y nuevo que decir, nos cediese la palabra para decir algo sério sobre la alianza por él condenada, sobre sus antecedentes y resultados, sobre sus emergencias, y sobre las cuestiones que en el presente y el futuro se ligan á estos hechos.

El Dr. Gomez no nos ha cedido la palabra que le pedimos, y ha vuelto á tomarla en el turno que le correspondia. Está en su derecho. Pero olvidando la disertacion pendiente sobre las razas, y que habia ofrecido espontáneamente suprimir una vez por todas las individualidades del debate, su *cuarta carta* bajo el rubro de *El Romance Histórico*, no es sino una diatriba politica y militar desde el principio hasta el fin.

No es de estrañarse este estravio de rutas en quien teniendo vastos espacios q' recorrer, ora cruza como el Satan de Milton las *tinieblas luminosas* de que habla el poeta, ora se cierne sobre nuestras cabezas en las alas de los querubes de Lamartine que poseen los secretos de la Providencia.

Empezó adjudicando la corona del triunfador á la Guardia Nacional de Buenos Aires y negándola á sus compañeros de armas, y luego la concedió á todos por igual.

Lanzóse en seguida á las rejiones ignotas del porvenir, despues de haber levantado bandera de redencion, con éjida al brazo y hacha en mano, pronto á segar de un golpe la tirania del Paraguay, y por último detiene sus lejiones en las fronteras del pueblo q' iba á libertar, para esperar que los paraguayos se liberten á si mismos sublevándose contra su tirano.

Maldijo la alianza brasilera con elocuentes imprecaciones, y aclamó como los aliados mas dignos de las Repúblicas del Plata á Robles, Barrios, los hermanos de Lopez y todos los seides que han sido los instrumentos del martirio paraguayo.

Propuso la alianza del *pueblo del Rio de la Plata*, como llama á la República Argentina y al Estado Oriental, y acabó por dejar solo en la estacada á la primera, para que se entendiese como Dios la ayudase.

Trazó con el dedo de la Providencia un atrevido plan de campaña, en que la primera operacion militar era hacerse derrotar por via de ardid de guerra, á fin de triunfar en lo futuro forzando al fin á la victoria á pasarse á nuestras banderas caidas; y mas tarde por una nueva y súbita inspiracion, tan prudente como la primera fué atrevida, aconseja no ponerse á tiro de la *raza paraguaya* para no correr el riesgo de ser derrotado.

Recorrió como una vision fantástica los campos de la guerra del Paraguay levantando del sudario de los muertos, y por una transformacion maravillosa se presentó repentinamente en los campos de Cepeda indicando á las lejiones de Buenos Aires el camino del Rosario.

Volando asi con alas de condor unas veces y otras de mariposa, de lo futuro á lo hipotético, de lo hipotético á lo posible, de lo posible á lo real, y de la alianza á la revista retrospectiva del pasado, ha llegado á la época de la víspera de Pavon, y está en el exámen de la negociacion Riestra y de la mision Mármol!

No se puede negar que ha hecho un largo camino para atras.

Como aquellos génios de las mil y una noche que van marcando su camino con perlas y esmeraldas que no se dignan volver á mirar, ni recojer, se ha olvidado de todas las preciosidades que ha dejado caer de su mano, hasta de la famosa disertacion sobre las razas, que era la perla negra de su tesoro.

Hasta ha olvidado que él era el autor de una biografía politica militar, y al verla anotada por el interesado la refuta como obra agena calificándola de *romance histórico*, sin tomarse el trabajo de documentarla.

En ese bosquejo biográfico aseguraba que el General Mitre en presencia de la reaccion de 1852 habia «declarado imposible la defensa de Buenos Aires, diciendo que no habia mas que entregarse, y pasar bajo las horcas caudinas de la mashorca».

Negado este aserto, demostrado que la señal de la resistencia habia sido dada por el mismo quien él suponia desesperado, probado que él fué el que dió su base á la defensa, salvando á Buenos Aires de una rendicion vergonzosa con solo noventa guardias nacionales resueltos, invocando para ello testimonio vivo de amigos y enemigos, no quedaba sinó, ó exhibir la prueba de la acusacion, ó dar una noble reparacion.

El titulo de *romance histórico* parecia indicar una refutacion documentada de los cuadros históricos trazados rápidamente en honor de la verdad y de la causa de los principios, y entre ellos el relativo á la jornada del 7 de Diciembre. Nada de eso. El nuevo romance histórico del Dr. Gomez, no son sino algunos apuntes biográficos del general Mitre, que se habian quedado en el tintero, y que no ha querido desperdiciar. Por lo demás, ni una palabra de insistencia, ni rectificacion á los hechos aducidos ó contestados. Podemos pasarnos de su *visto bueno*. Los contemporáneos daran testimonio y si es que la posteridad se digna ocupar de estas pequeñeces, sabrá que existió alguna vez un puñado de ciudadanos que no llegaban á cien, que si pudieron no creer posible la defensa de su bandera, mostraron que no era imposible morir por ella, cosa que segun el Dr. Gomez sólo es obligacion de los soldados de profesion, como si los demas fueran inmortales.

Tambien puede ser que diga la posteridad que hubo un ser predestinado, que durante diez y ocho años de tempestuosa revolucion, hizo algo mas que Sieges y fué—*sufrir*.—Los dolores de barriga de los hombres notables interesar algo mas de lo que se creé á las jeneraciones venideras: la prueba de ello es el *Memorial de Santa Helena*, que se lee con tanto placér, no obstante hablar tanto de los dolores de muelas y de estómago del moderno Prometeo. Y si á los dolores de cabeza se agregan las transformaciones fantásticas de *querubin á Satan*, y los cuadros májicos de una politica nunca vista, ni oida, el folletinista futuro encontrará abundantes materiales para entretener á nuestro biznietos mejor que con un cuento de duende y aparecidos.

Reasumido asi el debate en el estado en que se encuentra, vamos á ocuparnos en espantar el puñado de moscas que el Dr. Gomez nos ha lanzado para impedir que marchemos con paso franco hácia la verdadera y única cuestion que estamos debatiendo, que es la alianza y sus consecuencias. Si como él lo dice «el *mosquito* suele vencer al *leon*, «como el *leon* suele necesitar del *raton*»; le complaceremos siguiéndole en su escursion en los dominios de la historia natural de los cuadrúpedos y los insectos, mientras viene la anunciada disertacion sobre las *razas*.

—

El Dr. Gomez niega mis aspiraciones á la nacionalidad, y mis trabajos para realizar la Union Arjentina. Esto podria contestarse con la elocuencia muda de aquel filósofo que en presencia de la negacion del movimiento, se ponia á caminar para demostrarlo. Basta mostrarle la nacion unida por la primera vez, rejida por la primera vez por una sola ley, y un gobierno trasmitido por la primera vez en toda su integridad, triunfante en el esterior y en paz en el interior, para refutarlo.

Este punto nada tiene que hacer con la cuestion que debatimos, y como mas de una vez se me ha de presentar la ocasion, no quiero romper la unidad de este debate, y me concretaré á lo que de alguna manera tenga relacion con el asunto que nos ocupa y debe ocuparnos.

Liga el Dr. Gomez un escrito mio que se publicó en 1857 con el titulo de la *República del Plata* á un plan de disolucion nacional, que por una verdadera fantasmagoria quiere el sea el punto de partida de la alianza argentino-brasilera, para llegar á la conclusion de que la triple alianza fué un ataque á la nacionalidad.

El escrito que él recuerda no fué solo una evolucion de partido. Produjo, es cierto, en su oportunidad el efecto de arrebatar la bandera del localismo á los que pretendian esplotarla en nuestro daño, obligándoles á tomar, francamente, la bandera de Urquiza que era lo q' buscábamos para hacerles fuego, quedando dueños del terreno. Fué mas que eso, uno de tantos medios con que constantemente he procurado mantener vivo el sentimiento de la nacionalidad en Buenos Aires, reaccionando unas veces contra la tendencia separatista ó neutralizándola otras por combinaciones que conducian siempre á dar la nacionalidad por resultado. El proyecto de la *República del Plata* que no fué sino un artículo de periódico, tenia por objeto arrebatar tambien la bandera de nacionalidad al gobierno del Paraná, para hacernos el núcleo de la organizacion, ó de la reorganizacion, invitando á las provincias á adherirse á una confederacion sobre la base de Buenos Aires. Esta misma idea la habia indicado Sarmiento en uno de sus escritos. ¿Qué tiene que hacer esto con la triple alianza?

Para el Dr. Gomez este es el orijen de la alianza, siendo la mision confidencial del Sr. Mármol á Rio Janeiro el primer paso que se dió en tal sentido.

Como este punto se liga con las relaciones del Brasil con las Repúblicas del Plata vamos á consagrarle alguna atencion.

El Dr. Gomez dice tener originales las instrucciones que en tal sentido fueron dadas y que no quiso firmar el Dr. Obligado, Ministro de Gobierno entonces.

La mision del Sr. Mármol á Rio Janeiro tuvo el mismo objeto que la que se confió al Dr. Pico cerca del Gobierno de Montevideo, y se propuso al Dr. Torres en el Paraguay, que era esplicar la circular de Buenos Aires al lanzarse á la guerra de Pavon, y asegurar la neutralidad de esos gobiernos.

Respecto del Brasil habia una especialidad. Años antes habia estado el Sr. Paranhos en Buenos Aires, y habia manifestado al Gobernador Alsina y al Sr. Mármol que el Brasil no estaria distante de reconocer la independencia del Estado disidente. Esto no tuvo éxito ninguno. Con este antecedente se pensó incluir en las instrucciones del enviado confidencial este punto, para esplorar la opinion del Brasil en tal sentido, y saber á q' atenernos respecto de sus miras con relacion á la politica argentina. Al fin se acordó que la instruccion fuese verbal.

Hé aqui un estracto de la carta que el Dr. Obligado me escribió hallándome en campaña.

«Buenos Aires, Julio 17 de 1861.

«Mientras esperamos su contestacion á la que le dirijimos sobre las proposiciones de los Ministros mediadores, le daré cuenta de los enviados confidenciales nuestros.

«Mármol salió ayer. Veremos lo que da, que poco ó nada espero fuera de la impresion moral. —Sus instrucciones fueron limitadas en lo concerniente al caso de independencia absoluta, que creimos inconveniente fuese escrita dejando á su prudencia que haga alguna indicacion sobre el particular.

«El Dr. Torres saldrá hoy para el Paraguay.—Lleva instrucciones análogas á las de Mármol con las ligeras variaciones necesarias á su objeto.

«Pico saldrá mañana para Montevideo.

Pastor Obligado.»

Nuestros enviados fueron recibidos con el carácter que llevaban, y contribuyeron á hacer efectiva la neutralidad de los gobiernos, no obstante los esfuerzos de la Confederacion por poner de su parte al Paraguay y al Estado Oriental principalmente. En cuanto al del Brasil ni ocasion tuvo de llenar su instruccion verbal.

—

«¿Estaba realizada *de hecho* la alianza brasilera en 1864 como lo afirma el Sr. Marmol y lo jura el Sr. Paranhos con las remesas de bombas de nuestro parque?»

A esta pregunta del señor Gomez responde el señor Paranhos en el mismo discurso que él cita como un testimonio auténtico

En la sesion del 5 de Junio de 1865 en el Senado Brasilero, decia el señor Paranhos: «El Gobierno Arjentino se mostró benévolo con nosotros; pero es un gobierno ilustrado y presidido por una intelijencia superior; observador, atento y perspicaz, las notas de 20 de Octubre ajustadas en Santa Lucia, no habian pasado para él desapercibidas, y en la primera entrevista que tuve con el señor General Mitre le oi una observacion *que me dolió profundamente. No era su intencion ofendernos; pero queria declinar una responsabilidad q' en efecto no debia desear para si.* En esa conversacion dije al Sr. Gral. (*y decia lo que me parecia creencia muy fundada á estar á las manifestaciones de la prensa porteña*) que el gobierno argentino simpatizaba con la causa de la revolucion Oriental, y hacia votos por su triunfo. El general Mitre me replicó con mucha moderacion; pero de modo que comprendi el blanco á que se dirijia su observacion. El general Mitre recordando que en 1862 el gobierno imperial habia enviado á su Ministro residente en Montevideo á pedir esplicaciones sobre los auxilios que partian de Buenos Aires para el general Flores, y que el gobierno de Montevideo atribuia al de la República Argentina; despues q le hube manifestado aquel juicio, observóme el general con mucha delicadeza: «*No, el gobierno Argentino ha sido sinceramente neutro en la cuestion interna de la República Oriental; estima y considera mucho al general Flores, pero no ha hecho votos por el triunfo de la revolucion, ni le ha prestado el auxilio de un cartucho, y si quisiese hacerlo, lo haria públicamente como debe proceder un gobierno regular.*» (*A Convençao de Fevreiro*, pág. 23.)

Dijo en la misma sesion el señor Paranhos: —«Uno de los puntos de mis instrucciones era *la alianza con el gobierno Argentino para una intervencion conjunta*; pero por las declaraciones q' el mismo gobierno Argentino habia hecho durante la mision Saraiva, su opinion era ya conocida, y efectivamente lo hallé inconmovible como una roca. El Gobierno Argentino procedia asi con entera buena fé. El General Mitre era partidario de la paz, y hacia consistir la mayor gloria de su presidencia en transmitir á sus sucesores el mando supremo despues de un periodo no interrumpido de vida pacifica. Yo, pues, señores, en el primer paso de mi mision no fui feliz: pretendi un imposible, cual era obtener la alianza del Gobierno Argentino en tales circunstancias. (id paj. 25 y 26).

Estos testimonios son tan concluyentes como la demostracion del movimiento.

Debemos para afirmar con un cañonazo la bandera que en nuestro honor alzó en el parlamento el Sr. Paranhos, decir q' del parque de Buenos Aires no salieron ni podian salir bombas, porque ni siquiera las teniamos. Los Orientales que las dispararon y recibieron en Paisandú pueden dar noticia de la marca que llevaban á los orientales que entonces oyeron su estampido desde los balcones del Club del Progreso, y que hoy aseguran que hubieran muerto como los heróicos paraguayos para rechazar una invasion, que hubiera podido efectuar el Brasil, lo que no era necesario suponer, porque ya tuvo lugar en 1864.

Despues de todo esto ¿qué queda del Folletin Diplomático del *Satan rebelde* y del *querube del porvenir* (como el Dr. Gomez se llama á si mismo?) Qué queda de aquella fantasia romántica de alianza con el Brasil en 1861 para conspirar contra la República Argentina? Qué del ingenioso apólogo con que el señor Mármol se ha burlado con tanta gracia haciendo creer al señor Gomez que el Sr. Paranhos habia asegurado en su discurso, (que el señor Gomez probablemente no ha leido.) que desde 1864 la triple alianza estaba hecha?

Ha quedado lo que queda de todo *cuento*, aunque sea de viejas: ha quedado la moral.

El Dr. Gomez se ha negado aceder la palabra á quien se la pedia en nombre de algo sério y algo nuevo, práctico y patriótico que tenia, que decir sobre la cuestion que se debatia, y se ha empeñado en hablar.

Habiamos anunciado que todo lo que dijera seria viejo, retrospectivo, sin seriedad, ni objeto práctico.

Nunca creimos que diese un *salto atrás* tan formidable volviendo á la víspera de Pavon, y descendiendo de la alta discusion politica á la diatriba y la conseja, tomando por documentos diplomáticos las bromas de un amigo que se ha querido divertir con él, sabiendo que el Dr. Gomez no tiene tiempo para leer ningun documento, pues le falta tiempo para leerse mentalmente á si mismo. Así se vé que todo lo que ha dicho sobre el tratado de la triple alianza prueba evidentemente que no lo ha leido, y el dia que lo ha citado es tomando el texto de una mistificacion de buen género, como las que acostumbra nuestro amigo Mármol, que D. Juan Cárlos Gomez ha tomado á lo sério.

Así se completa el folletin romántico con el folletin cómico, segun la regla de Victor Hugo que el Dr. Gomez ha tomado por tipo y por modelo politico, perfeccionando el sistema literario al aplicar el género á lo que menos se prestaba, á lucir los dotes de la imaginacion y la fantasia:—á los protocolos diplomáticos.

No puede negarse que la politica romántica hace progresos.

—

Ya que estamos metidos en protocolos diplomáticos, sacudiremos el polvo á algunos que todavia no han tenido tiempo de apolillarse.

Puesto que el Dr. Gomez queria rastrear los orijenes de la alianza, y las causas que movieron al Gobierno Arjentino á aceptar y reducirla á tratado ¿por qué no ha recordado la primera oferta que sobre el particular le fué dirijida por el Brasil en ocasion de estallar la guerra entre este y el Paraguay?

Es público y notorio que el Brasil invitó, á esa alianza á la República Arjentina, asi que se encontró comprometido en lucha á consecuencia de la sangrienta ofensa que el Paraguay le infirió sin prévia declaracion de guerra.

El Sr. Paranhos, despues de escollar (como lo confesó) en su mision, para comprometer á la República Arjentina en esa alianza tendente á intervenir conjuntamente con el Brasil en el Estado Oriental, nos invitó á celebrar otra alianza politica y militar para hacer en union la guerra al Paraguay. En tal ocasion nos ofreció, lo mismo que despues lo hizo, el mando en gefe de los ejércitos aliados y la alta posicion á que mi patria tenia derecho por la altura á que le habia levantado la union nacional consolidada y su politica esterior, leal y circunspecta.

La alianza parecia popular entónces, y el Sr. Paranhos engañado como la vez primera por las manifestaciones ruidosas de la prensa de Buenos Aires, creyó que cederiamos al aliciente de una posicion espectable para mi pais y para mi.

La prensa de entonces, con rarisimas escepciones (tal vez no mas de una) decia que era una vergüenza que la República Argentina no estuviese representada siquiera por una compañia y una bandera en la gloriosa guerra que el Brasil y Estado Oriental iban á emprender contra la tirania del Paraguay.

La misma prensa, que despues ha renegado la alianza, y maldecido la guerra; decia que no debiamos solo al Brasil dejar recojer los frutos de la victoria que la Providencia le preparaba, y que desde luego debiamos hacernos parte en la lucha.

El Gobierno Arjentino era entónces el blanco de sus tiros por que no desnudaba la espada y se ponia en línea de combate con el Brasil, para participar de sus glorias.

Yo que no hacia politica de aparato, ni de vanidad; que no he gobernado con los gritos de la calle, aun que he consultado siempre los grandes movimientos de la opinion; que consultaba ante todo el decoro y los intereses argentinos, miraba la cuestion bajo faz muy diversa.

Así, contesté á la invitacion del Ministro Paranhos. Que la República Argentina no se podia poner sin desdoro en línea de batalla con él, sin aparecer ante el mundo como el auxiliar del Brasil, á cuyo servicio se ponia para vengar los agravios que el Paraguay le habia inferido. Que tal posicion nos quitaba hasta el mérito y las ventajas del aliado, reduciéndonos á un rol humilde que no estaba dispuesto á aceptar ni para mi ni para mi pais. Que los Gobiernos libres no tenian el dominio de los tesoros del pueblo y de la sangre de sus hijos, para comprometerlos en guerras ajustadas en el gabinete. Que aun cuando comprendia q' la guerra entre el Paraguay y la República era un hecho mas que probable, y tal vez inevitable en lo futuro, por la naturaleza del poder del Paraguay, por las cuestiones de límites pendientes y por el antagonismo creado por lo q' respecta al comercio y á la libre navegacion de los rios, el patriotismo á la par que la prudencia y el decoro de mi pais me impedia hacerme aliado en nombre de causa, agravio, ni interés en que el honor y la seguridad del territorio de la República no estuviese directamente comprometido, por que no éramos soldados sino de nuestra propia bandera, ni vengadores de ofensas ajenas. Que si el Paraguay nos agredia, con menoscabo de nuestra soberania, le hariamos la guerra por nuestra cuenta, solos ó acompañados, y que en todo caso esperaba de la Providencia bendeciria nuestras armas. Que mientras tanto queria ser lealmente neutro en la cuestion, reservándose como limítrofe el derecho de tomar en ella la participacion directa ó indirecta que creyese conveniente en guarda de los intereses de mi pais, y que ciñéndome estrictamente á los tratados que daban á los beligerantes la libre navegacion de los rios superiores, negaria el paso por mi territorio para ningun objeto bélico, tanto al Paraguay como al Brasil.

El Ministro Paranhos no se dió por vencido con esta repulsa categórica, y en posteriores conferencias que se prolongaron por el espacio de tres y cuatro horas volvió á insistir. A esto se referia él, cuando dice que me encontró *inconmovible como una roca*.

Puede el Dr. Gomez aprovecharse de estos apuntes para la confeccion de un nuevo folletin diplomático, de que podrá deducir tenebrosas miras y maquiavélicos planes.

Sigamos.

Cuando Lopez agredió á la República Argentina, apoderándose de nuestros vapores de guerra en plena paz, cañoneando nuestras ciudades sin prévia declaracion de guerra, invadiendo nuestro territorio, y hostilizándonos no solo como belijerante internacional, sino promoviendo la revolucion en nuestro seno y proclamando la caida de nuestro órden constitucional interno, el Brasil nos volvió á hacer la misma oferta, en los mismos términos que antes, sin prevalerse de las ventajas que le daba nuestra situacion, lo que honra al Brasil y honra en alto grado á la República, porque se vé en cuanto se estimaba su alianza, y cual era el respeto y la confianza que su gobierno merecia.

El agravio comun nos hacia aliados de hecho.

El tratado nos hizo aliados de derecho, hermanos de armas y compañeros de causa contra el enemigo comun.

La victoria ha coronado nuestros esfuerzos y si los resultados que se cosechen de la alianza no son tan fecundos como debieran serlo tal vez, la culpa seria de los que no sepan aprovechar, ni la alianza, ni la victoria, ó los que trabajan por esterilizarla.

Ni una, ni otra se esterilizará en ningun caso, por mas que los eunucos politicos que nunca fecundaron nada grande, ni chico, ni bueno, ni malo, y que están condenados á no tener posteridad, hacen una maldicion contra los hijos ajenos, y los condenen á muerte y miseria anticipada.

Las voces de los impotentes para producir, siempre fué impotente para destruir el patrimonio, y la minoria solo se convierte en mayoria, cuando tiene de su parte la razon absoluta como Galileo ó Colon. Pero en las combinaciones politicas q' están destinadas á producir resultados inmediatos, el éxito depende del concurso eficaz de las fuerzas morales de la opinion, sin el cual las inspiraciones individuales, por elevadas que sean, no dán fruto alguno. La politica es una ciencia esperimental y de aplicacion, destinada á producir resultados dados con medios dados.

Mirabeau lo ha dicho: «Cuando todo el mundo se equivoca, todo el mundo tiene razon, porque sin el asentimiento de la opinion pública, no puede el talento mas elevado triunfar de las circunstancias.»

—

El Dr D. Juan Cárlos Gomez, cuya personalidad no tiene para que ocuparnos; pero cuyas opiniones están en discusion, ha tenido siempre ideas politicas á las cuales no puede negarse cierta originalidad.

Pretende que el piloto que navega contra el viento y las olas, en vez de servirse de ellas para llegar á puerto, es el único que tiene rumbo y derrotero. Así todos los que se sirven de las corrientes de la opinion, del viento favorable de las circunstancias, de los puertos de marcacion y de los fanales que determinan la ruta y señalan los escollos, son unos pobres marineros de chalanas q' si llegan á su destino es siempre por casualidad, aunque lleguen siempre, y aunque él se haya perdido siempre con su nueva teoria náutico-politica.

Asi, él sostiene q' en el Estado Oriental el es único que tiene razon contra todo su pais en masa, sosteniendo que la Constitucion del Estado Oriental, no es tal Constitucion, por cuanto fué dictada bajo los auspicios protectores de la República Arjentina y el Brasil, que la garantieron por cinco años, reconociendo su independencia á la par de su soberania.

Para él es mejor no tener constitucion, y si se tiene, desvirtuar su saludable influencia para que la comunion politica no tenga vinculo, la sociedad carezca de regla, y la nave del estado navegue sin velas, ni timon á merced de los vientos de cada dia y de las improvisaciones cotidianas de los génios que no se pueden amoldar á pensar y vivir cual otros trabajando en remediar lo malo q'exista, conservar lo que sea bueno, y tener una base cualquiera para crear cosas grandes, sólidas y útiles en beneficio de todos. A esta modesta tarea prefieren la del orgullo solitario, que se levanta del campo de la labor comun con las alas del ángel rebelde, y maldicen el surco y maldicen el simiente, porque el arado no es el que conduce á los bueyes, ó porque en vez de dos bueyes no han uncido cuatro como él quería.

Otro tanto ha dicho de la union argentina, sobre la base de la Constitucion Nacional reformada por Buenos Aires.

Por cuanto hubo un dia un Acuerdo de San Nicolás, despues del cual se reunió un cierto Congreso, despues del cual vino un tratado, despues de cuyo tratado vinieron dos convenciones, despues de cuyas convenciones vino la victoria del pueblo que anuló y despedazó el antiguo acuerdo, para él nada se ha borrado el pecado original.

Con tales teorias no habria obra que fuese legitima, ni habria ninguna que tuviese el derecho de ser sino naciese de un golpe completa, perfecta y correcta, y esto segun el criterio de uno solo contra todos, que cree ser el único que no se equivoca.

Asi en la triple alianza y en la guerra, pueblos, gobiernos, ejércitos ninguno tiene razon, no obstante que todos hayan aprobado la alianza, y el triunfo haya coronado los heróicos esfuerzos de los que al revindicar el honor y los derechos de sus respectivos paises han dado en tierra con una bárbara tirania.

Arreando al fin una tras otra las diversas banderas que ha enarbolado en esta discusion, retrocediendo de posicion en posicion, ha levantado al fin al invencible pendon del *¿quién sabe?* y se ha hecho fuerte en las posiciones de donde ya no es posible retroceder mas, que son la de la negacion absoluta, que reniega el resultado porque el resultado pudo no tener lugar, segun tal ó cual accidente ó circunstancia que pudo tener ó no lugar. Es una dialéctica formidable.

Asi, segun el Dr. Gomez, los autores de la alianza que son los gobiernos libres de dos pueblos libres por lo menos, que la hicieron y la aclamaron, no están salvados de la responsabilidad de haber salvado la situacion por tal combinacion.

¿Por qué se preguntará? Será que la alianza es un crimen ó una traicion? Qué ella ha deshonrado á los pueblos? ¿ó ha impuesto á cada uno de ellos mayores sacrificios? Será q' no tuvimos derecho de aliarnos para combatir al enemigo comun? Será que la causa de Lopez era mas justa que la nuestra?

No, todo esto seria muy vulgar, y esto es lo nuevo que el Dr. Gomez tenia que decirnos á propósito de la alianza, razon por la cual no ha querido cedernos la palabra.

«El éxito, dice, ha sido una casualidad: la victoria no prueba nada». La buena victoria para él habria sido dejarse derrotar en el presente para triunfar en el porvenir. Morir hoy para resucitar mañana, por medio del elixir de larga vida de Balzac. Siempre la politica militante del folletin romántico.

Segun el Dr. Gomez «hemos espuesto al «pais á la derrota y sus consecuencias (sic)» por cuanto al atravesar el Paraná «Lopez pudo haberlos sepultado en sus aguas, (sic) si no hubiera sido tan estúpido», es decir, si hubiera podido ó sabido hacerlo.

No se puede negar que el cargo es tremendo. Con este sistema de argumentacion no hay batalla de César, Alejandro ó Napoleon que no sea una barbaridad, por cuanto se espusieron á la derrota y sus consecuencias, si el general enemigo hubiera sabido ó podido vencerlos en Arbela, Farsalia ó Auzterlitz.

Por la misma razon los resultados de la alianza no prueban nada, «por que ha sido á costa de sangre y dinero, q' representa sacrificios de la riqueza y del bienestar del pueblo (*sic*)» como si la guerra se pudiera hacer sin derramar oro y sangre, y como si las alianzas no dieran precisamente por resultado la disminucion de los sacrificios de cada uno.

Por la misma razon la alianza es mala por que en vez de nuestras banderas nacionales no tomamos contra Lopez la escarapela paraguaya para combatirlo, «haciendo una guerra internacional (sic),» como si no fuese esta la única en que un pueblo tiene derecho á hacer guerra á otro pueblo, no siendo cierto por otra parte que el tratado de alianza le imprimiese precisamente ese carácter. Por el contrario, el tratado decia que la guerra era al gobierno y no al pueblo paraguayo, lo que no era del todo exacto, desde que el pueblo ó por necesidad, ó por miedo, ó por decision hiciese causa comun con sus opresores, y lo defendiese hasta morir. Entonces nuestro deber era combatir al tirano en el pueblo armado que lo sostenia, y esto es lo q' ha sucedido no por las estipulaciones del tratado, ni por los elementos que constituan la alianza, sino por la naturaleza del pueblo y del gobierno paraguayo, y por las condiciones en que los beligerantes se encontraron cuando estalló la guerra.

El otro cargo tiene menos novedad: es no haber terminado la guerra en tres meses, como dice que yo lo prometi en una proclama.

Voy á ocuparme de esta vulgaridad por la primera vez, ya que el Sr. Gomez se ha dignado levantarla de la basura en que yo le habia dejado caer.

Nada de estraño tendria que hubiese prometido la victoria en tres meses, y no se hubiera realizado en tres años, por q' el hombre es falible en sus cálculos, y no puede gobernar á su antojo los acontecimientos. Si no fuese asi, el hombre seria Dios, y le sucederia como al Dr Gomez que cree no haberse equivocado jamas en politica, porque ha profetizado siempre lo que algun dia ha de suceder.

El puede profetizar que las pirámides de Egipto han de caer algun dia derribadas por el roce silencioso de las alas del tiempo, como ha profetizado la caida futura de nuestras Constituciones, complicaciones que el porvenir reserva en sus inescrutables arcanos, y otros acontecimientos que mas tarde ó mas temprano tienen que suceder. De aqui á algunos años ó de aqui á algunos siglos mas ó menos, el tiempo le ha de dar la razon; pero en la última piedra del monumento, no se ha de encontrar probablemente la cifra de su nombre, porque él no quiso concurrir á su ereccion por cuanto el habia profetizado que no seria eterno.

Es la gloria de Erostrato. El que no pudo levantar el templo de Diana, pudo incendiarlo.

Lincoln dijo solemnemente en documentos públicos que la guerra del Sur no duraria tres meses. A los tres meses estaba militarmente derrotado en toda la linea. A los tres años recien empezaba verdaderamente la guerra, y combatia con *un millon* de soldados contra poco mas de *cien mil* hombres.

Atacados por mas de cincuenta mil hombres, el poder militar mas gigantezco q' ha visto la América del Sur, tenia mas que improvisar y organizar los ejércitos de la alianza al frente del enemigo.»

59

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

ble. Adios, Elvira... ¡adios ahora pero yo volveré.

Al llegar D. Juan á la puerta de salida de la cámara, le pareció sentir unos pasos precipitados y leves, y al abrirla, vió la forma confusa de otra mujer que huia por una puerta de servicio.

Aquella mujer, que don Juan no pudo conocer, era Esperanza

Por lo demas, Tenorio no sospechó que aquella mujer, que de una manera tan inesperada se habia arrojado á sus brazos, fuese la misma de la nocne anterior: su visita habia tenido un resultado magnífico, pero no rompia el misterio de la incógnita de la calle de los Mancebos.

CAPITULO XVIII.

De traicion á traicion.

Era de noche, tarde ya; un viento fuerte y silbador zumbaba, mugia y retronaba alternativamente entre las agudas almenas árabes del castillo del Aguila. De vez en cuando un relámpago verde lívido brotaba de las tinieblas como una llamarada de la inmensidad.

A la luz del relámpago podian verse, descollando sobre las almenas, centinelas redoblados, como si aquel fuese un puesto de guerra, y algunas veces su grito de alerta se perdia, arrastrado por el seco estridor del trueno.

El castillo parecia estar en espera, guardado por sus hombres de armas y oculto en las tinieblas.

Envueltos en ella y silenciosos como el castillo, al que se dirigian, marchaban trepando la vertiente algunos ginetes, que se detuvieron á cierta distancia, contenidos por un «¿quien va?» que arrancó de entre las almenas al son de sus armas y el paso de sus caballos.

Mediaron algunas palabras de inteligencia entre los de adentro y los de afuera, y poco despues crugieron las cadenas de un rastrillo que cayó con estruendo sobre su afuste, abrióse una poterna, y los ginetes pasaron entre una doble fila de hombres, armados alternativamente de picas y arcabuces.

Un hombre, provisto de una linterna, adelantó á reconocer al que parecia jefe del pequeño escuadron. Aquel hombre era el capitan don Miguel de Avellaneda; el reconocido, Pablo del Salto; aquel mismo que con sus camaradas se habia vendido á don Juan en la quinta de don Gonzalo.

Tras otras rápidas palabras, el rastrillo crugió alzándose, cerróse la poterna, desmontáron los ginetes, y Pablo siguió por el patio de armas adelante á Avellaneda.

Una vez dentro del castillo, se notaba que nadie dormia; y de la gran torre del centro, entraban y salian continuamente hombres armados y malcarados.

En una cámara sombria, sentado junto á una mesa, sobre la cual se veian el sombrero, la daga y las pistolas de Avendaño, estaba este profundamente abstraido en la lectura de una carta. Frente á él, y tan pobre, tan curtida y tan harapiento como siempre, estaba Aurora.

—Y bien, ¿qué dice esa carta que tanto parece interesarte, hijo mio?

—Esta carta dice, madre, que estoy perdido, que solo un milagro de Dios puede salvarnos.

—¡Dice! ¿y en que se funda?

—Los que fueron á apoderarse de las alhajas de la colegiala de Segovia han sido tan cobardes, que atormentados por la Inquisicion, han cantado de plano.

—Y aun estás aqui.... esperando....esa es una imprudencia, Pedro.

—¿Y que quereis que haga?

—¿Que quiero? Harto te han comprometido tus amigos para que te veas obligado á serles leal.... son unos miserables.... ya los salvaste una vez, y es todo lo que pueden exigirte.... pero les tienes miedo.

—¡Miedo yo, madre!

—Si, te han hecho su esclavo. ¿Para qué he trabajado yo tanto por procurarte riquezas, si esas riquezas las pártes con los hambrientos que te rodean? ¿Para qué vélo yo siempre en acecho del peligro que puede amenazarte, si cuando ese peligro se presta, te obstinas en no salvarte sino con ellos?

—Son seis amigos generosos, que morirán cuando sea necesario, agrupados en torno mio.

— Pero si aqui no se trata de morir, sino de abandonar esta maldita tierra de España.

—¿Y creeis que no llegará un dia cercano en que la abandone?

—Si, pero pronto, pronto; ¿quién sabe si estas horas estarán marchando contre el castillo todos los cuadrilleros, todos los soldados de la Fé, y todos los arcabuceros y ginetes del capitan general?

—Son gente cobarde, madre ; solos veinte de los mios, cuando el intento del robo de las alhajas, bastaron para resistir á mas de cien, y á no ser por don Juan....

—¡Don Juan, siempre don Juan!

—Hé ahi por que no abandono el castillo, madre ; don Juan me ha robado el amor de Inés y la ha hecho imposible para mi; don Juan me ha tendido un lazo, en él he caido, y ha evitado el que yo le tenia armado. Don Juan ha muerto á estocadas á Hernando de Alarcon, á ese hombre que nos tenia tan avisado de los amores de Tenorio y doña Elvira, en que vos, no sé por que, fundábais tantas esperanzas.

— Ese amor será mi postrera venganza, hijo mio ; venganza amarga, pero infinita.

—Sois un eterno misterio para mi, madre.

—¿Y qué te importa? ¿por qué no has de respetar esos misterios?

—Y los respeto; jamás he insistido en que me los reveleis;—esos secretos no saldrán de mi alma sino cuando ya no existas, Pedro. Pero esa carta, esa carta....¿estais seguro de que merece crédito?

—Si, madre, estoy seguro, tengo espias en todas partes; ¿y para qué se me habia de tender ese lazo? ¿á qué obligarme á huir? El objeto no podia ser otro que doña Inés, y doña Inés está en mi poder. Por otra parte, D. Juan es valiente, y me buscará, yo le haré caer en una emboscada, por que antes de matarle quiero hacerle mi esclavo.

—¿Y para eso esperas?

—Si.

—¿Y te espones á que caiga sobre ti toda la jente del rey?

—Ya os he dicho que los soldados que hay en Madrid, jamás han entrado en batalla, cuando mis aventureros son todos soldados viejos.

—¿Conque es decir que te niegas á huir?

—Si.

—Pues bien, ya que me dejas sola, ya que no escuchas mi voz, Pedro, ya que no tengo otro medio que morir vengándote, moriré. He procurado apartar de tu corazon el odio que profesas á D. Juan, por que te lo repito, D. Juan te matará.—Dicho esto, la gitana se levantó.

—¿A dónde vais, madre mia?

—¿Qué á donde voy? ¿y que te importa?

—¿Creeis acaso que yo os amo?—dijo Avendaño levantándose.

—Lo triste de tus palabras, hijo mio, me prueban que tienes un presentimiento oscuro, un presentimiento como el que me aterra: creo que no nos volveremos á ver.

—¡Oh, madre! ¿quien sabe? ¡quizás!

Aurora se arrojó en los brazos de Pedro, y le besó llorando.

—Pero nó, yo puedo salvarte, y tal vez, dijo arrancándose de repente de sus brazos.

—Ya me salvásteis otra vez, y si teneis otro secreto como el del padre Fray Tomás. .

—¡Qué si lo tengo! ¡terrible, inmenso!....

Y sin pronunciar ni una palabra mas, se separó de Avendaño, y se aventuró en las galerias al mismo tiempo que entraba Avellaneda acompañado de Pablo.

—¿Habeis sido conocidos?—preguntó al último Avendaño.

—Nó, nó señor; hemos tenido constantemente puestos los antifaces.

—¿Y no ha aparecido por la quinta nadie que haya podido creerse enviado de D. Juan?

—Nó señor.

—¿Y D. Gonzalo?

—Altivo, callado y feroz.

—¿Le habeis dejado libre?

—Si señor, como lo estaba á nuestra llegada.

—¿Habeis podido averiguar si sospecha algo?

—Segun las imprecaciones de su mayor domo, se atribuyó por el viejo, el robo de su hija, á D. Juan.

—No se habrá cometido ningun desórden, añadió con acento amenazador el jóven.

—Ni aun nos hemos servido para descansar de los hechos de los criados.

—Bien; vete con los que te han acopañado á la torre del Norte.

Avellaneda y Pablo del Salto salieron, y Avendaño se ciñó la daga, tomó el sombrero y dejando las pistolas sobre la mesa, salió de la torre, y llegó á la puerta del aposento de Noema, que estaba guardada por un vijilante.

Noema, lánguidamente reclinada en el diván, jugaba con las cuerdas de alambre de la guitarra, arrancándolas débiles gemidos.

El jóven llegó junto á ella, se sentó en el divan, y la besó en el cuello.

Noema se estremeció, dejó caer la guitarra, y se volvió con viveza hácia él; le reconoció, dió un grito de placer, rodeó su cuello con sus bellos brazos, y le besó suspirando en la boca.

—¿Eres tú? ¿eres tú?—le dijo en español, ¿eres tú, alma de mi alma?

—Si, yo soy, Noema; ¿por qué lo estrañas?

—Hace mucho tiempo, mucho, que desfallezco de amor.

—Tu eres mi vida, no puedes dudarlo.

—Eso era en otros dias mas bellos. Despues....despues, Pedro, me has dejado pasar tristes veladas sola; yo gemia y preguntaba á la luna: ¿en donde está la vida de mi vida? La luna parecia empalidecer y decirme: llora, Noema, llora, por que ama á otra.

—La luna te engañaba, Noema,—dijo sonriendo Avendaño,—por que yo no amo á nadie mas que á ti.

—¿Y la cristiana que gime alli, en aquella torre?—esclamó la africana yendo con violencia al ajimez y señalando un punto en la oscuridad.

Avendaño hizo un ademan de desprecio, que no era finjido.

—¡Esa mujer!—dijo, —esa mujer no es para mi otra cosa que un medio de venganza, por que D· Juan la ama, y yo odio á D. Juan.

—¿Y quién es D. Juan?—dijo Noema, afectando acerca de aquel nombre la mas completa ignorancia.

—Es D. Juan Tenorio.

—¡D. Juan Tenorio! Mucho debe valér ese hombre cuando tanto le aborreces.

—D. Juan es la muerte, Noema; donde quiera que pone su planta, alli está la desgracia; es preferible mil veces ver una aparicion del terrible arcánjel Azrael (1.)

—Entonces, si es asi, ese hombre te matará,—dijo Noema.

Crispáronse los miembros de Avendaño, por que aquella frase, D. Juan te matará, habia llegado á ser para él una frase fatal.

—Pues bien, que no me mate sin venganza.

—¿Y quieres que yo te vengue?

—Si.

(1) El ánjel esterminador, segun los árabes.

—Entre mis soldados hay algunos hombres de tu pais, y entre ellos uno de tu tribu.

—¿Joshafat?

—Si, el que entre los cristianos se llama Bartolomé. He notado que ese hombre te sirve como un esclavo.

—He sabido pronunciar para él la palabra que domina.

—Pues bien, ese hombre desde ahora te servirá, y para que puedas llegar libremente al aposento donde encierro la cristiana, no habrá desde ahora guardas á tu puerta.

—¿Y si yo pretendiese huir de ti?—dijo con sarcasmo Noema.

—Nó, tú no huirás, porque me amas.

—Sin embargo, me has guardado.

—He guardado tu hermosura, Noema. Comigo viven hombres audaces, que en mi ausencia ...

—Mucho debes sufrir cuando me dejas en libertad y te vales de mi.

—Estoy amenazado de muerte, Noema, por ese terrible D. Juan. Es necesario que me vengues.

—Te vengaré, matando á la cristiana.

—Me has adivinado, Noema.

—Tuyo es mi cuerpo, y tuya mi alma.

—Y enamorándole á él, mi amor será para D. Juan el infierno.

—Veo que tu corazon es mio, iremos á Oriente para hacerte la mujer más dichosa del mundo.

—¿Y eso será en vengándote?

—Si.

—Pues cuenta con tu venganza, está escrita en el libro del destino.

—¡Oh, y cómo te amaré entonces!

—Llévame al aposento de esa mujer, Pedro; seré para ella lo que la serpiente que se desliza entre flores, y cuando me conozca, estará herida.

—Pero guárdate de herirla, Noema, hasta que yo exista.

Noema apagó en sus ojos un relámpago sombrio, y en su corazon un rugido de odio.

—Manda á tu esclava, señor,—le dijo con acento dulcisimo.

—Para que no sospeche, es mejor que vayas tú sola.

—Yo no conozco el castillo. ¿Dónde está Joshafat?

—En Madrid.

—¿Y qué hace allí Joshafat?

—Joshafat es quien me ha avisado de que me amenaza un grave peligro.

—Joshafat es leal; pero ya no está aquí, dime por dónde podré llegar hasta la cristiana.

—Ven, y recuerda por dónde vamos, porque tendrás que volver sola.

Noema se echó un chal sobre los hombros, se envolvió en un haike de lana, que la cubria de los piés á la cabeza; y siguió á Avendaño.

Avendaño se detuvo en una puerta en que habia un guarda, la abrió con una llave, que entregó á Noema, y cuando esta hubo entrado, dijo al centinela:

—Cunado salga esa persona, la dejareis pasar, pero sola.

Despues se alejó, y el guarda quedó paseando á lo largo de la galeria.

CAPITUTO XIX.

La serpiente de Africa.

La habitacion en que habia entrado Noema, formaba parte de una torre en que habia establecido Avendaño su lugar de residencia en el castillo.

Se habia hecho una obra completa; el pavimento destrozado habia sido enriquecido con baldosas de marmol, estucadas las paredes y pintadas al fresco en los recuadros y en el techo, dorados los filetes de las cornisas, y embellecidos con adornos griegos los marcos de los balcones. El mueblaje era digno de la decoracion, y nada podia pedirse en comodidad y belleza á un lecho colocado en un ángulo. A los piés de este lecho habia otro más humilde, y cubriendo una puerta de comunicacion, un estante de ébano con libros de piedad y de caballeria.

En esta habitacion habia dos mujeres: eran doña Inés y Maria. En los dos dias que contaban en el castillo, nadie habia ido á verlas, á escepcion de una mujer, especie de criada campesina, que con el mayor respeto, y tres veces al dia, les habia llevado una comida esquisita.

El primer dia, recelosas las dos, no comieron, pero al segundo el hambre las obligó; encontraron un alimento escelente y admirablemente preparado. Doña Inés no sabia dónde estaba; habia sido arrebatada de su dormitorio por hombres enmascarados; enmascarado estaba el que la habia conducido en el coche, y enmascarados todos los que habia encontrado á su paso en el castillo.

El terror de doña Ines estaba centuplicado por la duda; no podia esplicarse quién fuera su raptor; D. Juan Tenorio habia sido llamado por ella, y era además hidalgo, lo bastante, segun su juicio, para no valerse de medios reprobados. Avendaño, de seguro la hubiera separado de su doncella y se hubiera prevalido de sus ventajas en un caso, ó en otro, hubiera aparecido para disculparse de su estraña accion. Inés pues, vacilaba entre los dos jóvenes; y como su corazon se interesaba de una manera opuestisima por los dos, teniendo para uno un amor sin condiciones, y para el otro un odio sin limites, sufria y luchaba no pudiendo fijar el sentimiento que le inspiraba aquella violencia.

Constantemente doña Inés y Maria habian evitado el entregarse á un tiempo al descanso; y cuando dormitaba la una, la otra velaba por instinto de defensa, puesto que mujeres y débiles, ni aun podian tener la conciencia de una lucha.

Dormia profundamente Maria, rendida por las cuidadosas veladas anteriores, y velaba llorando doña Inés.

Era ya muy tarde: no se escuchaban otros ruidos que el del viento y la voz de las atalayas; nunca estuvo mejor representado por la naturaleza el aislamiento ; doña Inés le sentia sobre si como un peso insoportable; la duda del término de aquella terrible situacion era mas horrorosa que la situacion misma. De repente oyó, mas allá de la primera puerta, crugir una llave en la cerradura ; luego pasos en la antecámara; despues rechinar un cerrojo : y vió en fin abrirse la puerta y aparecer un fantasma blanco.

Hay momentos en que el terror es tal, que la voz se ahoga, la sangre se paraliza, y por decirlo asi, la vida se suspende, y esto fué lo que pasó por doña Inés á aquella aparicion. Sus ojos se fijaron asombrados en ella, y la vió desenvolverse lentamente de la ancha tela que la cubria. Sucesivamente fueron apareciendo formas y colores, quedó descubierta la cabeza de una mujer hermosa, y aquella especie de sudario cayó, quedando ante doña Inés Noema, con su breve caftan, su cortisima falda, sus brillantes joyas y su chal de vivos colores ; el fantasma se habia trasformado en una mujer de aspecto estraño, es verdad, pero que hizo una reaccion en Inés, cambiando su terror en cuidado.

Noema se acercó y observó á la jóven en silencio, y de una manera penetrante y fija; hallóla hermosa, jóven, pura, dulce y dolorida, y un instinto de superioridad moral, porque en lo físico corrian parejas entrambas hermosuras, dulcificó su semblante ; si en vez de ella hubiera encontrado una belleza altiva, dura y provocadora como la suya, hubiera habido una lucha, pero doña Inés era cuando mas, segun el pensamiento de Noema una gacela captiva que no podria oponer al leon mas defensa que su terror y sus gemidos.

A pesar de todo, doña Inés, recobrada ya, á pesar de su timidez, tuvo valor para dirigir la palabra á Noema.

—¿Quién sois? ¿quién os envia? — la preguntó.

—Yo soy una esclava— contestó la africana,—y me envia mi señor.

—¡Esclava!—contestó doña Ines.— ¡Esclava! ¿y de quién?

—¡Tuya, cristiana! — contestó Noema sentándose en la alfombra á los piés de doña Inés.—Eres hermosa como el deseo; y mi señor, que te ama, me envia junto á ti para que no estés triste.

—¿Tu señor? Y bien, ¿quién es tu señor?

—El hermoso caballero á quién tu amas.

—¡Amar yo! ¡yo no amo!

—¡Que no amas ! — esclamó Noema, — y entonces, ¿que haces aquí?

—He sido arrebatada de la casa de mi padre.

—¡Ah! ¿conque tambien los cristianos roban á lus mujeres y las venden? Yo creia que eso solo se hacia entre nosotros los de Africa; á quienes las gentes de Occidente llamais bárbaros. Yo he sido robada tambien.

—Y decidme, ¿os habeis encontrado sola, abandonada, sin tener mas esperanza que Dios, entre gentes á quienes ni siquiera conociais, perdido vuestro amor, temiendo por vuestra honra?

—Yo vivia en un alcázar. El sol, al bañarse en las aguas, parecia detenerse un momento para enviarme un beso de amor, y las espumas del mar venian murmurando dulcemente para arrastrar consigo las hojas de las flores que yo deshacia entre mis manos. ¡Qué tiempos tan hermosos! ¡Ay! yo los veo lejos,

Ocupándome de esto las serenatas venian á cada momento á saludarme á la puerta de mi casa, donde dictaba órdenes para reunir mis diseminadas guarniciones para salir personalmente en busca del enemigo.

A la tercera ó cuarta serenata, salí á la puerta de la calle acompañado de D. Mariano Saavedra, entónces Gobernador de Buenos Aires, y dirijí al pueblo las siguientes palabras: «Mis amigos, ha llegado el momento de obrar y no de gritar Ya sabemos q' todos estamos dispuestos á combatir por nuestra patria. Ahora á ocupar cada cual su puesto de combate, y sea la órden del dia: en quince dias al cuartel, en un mes á campaña, en tres meses á la Asuncion.»

Si cometí un delito al dirijir una palabra de aliento á mis conciudadanos, ellos me lo perdonarán, porque al mes yo estaba en campaña, á los dos meses estaba alcanzada la primer victoria, á los cinco meses á pesar de Basualdo, estaba espulsado el enemigo de nuestro territorio dejando en nuestro poder de 18 á veinte mil hombres entre muertos y prisioneros, con menos de quinientos hombres de pérdida por parte de los aliados, y sin que hubiésemos perdido ni una sola bandera, ni una caja de guerra, ni una bayoneta siquiera, siendo esto resultado del plan de campaña que dictaba en el momento en que fuí interrumpido en el trabajo por la tercera ó cuarta serenata á que me he referido. Y si hay alguno de los que estuvieron allí presentes que me haya acompañado al campo de batalla, á ese le autorizo á venirme á hacer un crimen de mis palabras, porque no les dije claramente q'la campaña no iba á ser un juguete.—A todos los demas ciudadanos hablé por medio la de proclama en que llamé al pais á la guerra, concitándolos á hacer sacrificios viriles, porque solo á ese precio era la victoria. Si en ese documento hubiese dicho lo que Lincoln habia dicho en otro no menos solemne, podria haber dado la disculpa que él dió con la serenidad que le era caracteristica, en el que estaba dispuesto á aceptar la lucha durase poco ó durase mucho.

La guerra debia durar un año si el ejército paraguayo hubiese sido batido en el territorio argentino.

Debió durar dos años, que era lo mas que yo calculaba, comoo lo dije entonces, aunque no en media calle, si la guerra era de invasion al enemigo.

Si algun dia escribo las Memorias Militares de esta guerra, puedo demostrar todo esto con documentos irrefutables.

Mientras tanto comparados nuestros elementos con los que puso en pié la América del Norte, no hemos hecho relativamente hablando menos que ellos, habiendo tenido nosotros nuestro Viksburgo en Uruguayana, y Grant su Curupaití en las lineas de Richmond que nunca pudo forzar.

Hemos obtenido mas resultados que la triple alianza de la guerra de Oriente, en que las tres primeras naciones del mundo se contentaron con morder el talon de la Rusia, en una estremidad de su territorio sin poder abandonar la orilla del mar, y encontrando ellos tambien sus *abatis* en el *Redan* y en el *Mamelon Verde* sin tocar como nosotros la trinchera enemiga; y en que nosotros hemos tenido en Humaitá nuestro Sebastopol, con esta diferencia, que á ellos se les escapó todo el ejército sitiado, por que nunca pudieron como nosotros efectuar el movimiento de circunvalacion que dió la victoria, y tomamos prisionera la guarnicion á costa de prodijiosos trabajos y heroicos combates en que nos batimos en tierra, en las aguas y en la copa de los árboles.

Ahora, puede el Dr. D. Juan Cárlos Gomez seguir comentando el dicho «en tres meses á la Asuncion» que vuelvo á dejar caer de donde él lo habia recojido.

—

No he escrito nada de lo que pensaba decirle, y necesitaba decir al pueblo, tratando la cuestion que nos ocupa de mas altos y trascendentales puntos de vista.

Su táctica de *mosquito*, como el mismo la llama, confieso que turba mis meditaciones con el canto de la trompetilla, y me interrumpe alguna vez con sus picotones obligándome á perder el tiempo en espantarlo. Si eso es lo que el Dr. Gomez se ha propuesto, lo ha conseguido como lo puede conseguir cualquiera con moscas ó con cualquier otro insecto incómodo y bullicioso.

En adelante no me ocuparé ya en espantar moscas, y seguiré discurriendo por mi cuenta, si es que el Dr. Gomez no trae algun nuevo contingente á la discusion, lo que no dudo de una inteligencia como la suya tan avezada á las luchas intelectuales por medio de la palabra escrita.

Mientras tanto le diré como el ejército francés dijo galantemente al ejército inglés en Azincourt (?) bajando sus armas:—«*A vous Monsieur á tirer*!»

Bajo mi pluma, cruzo los brazos, y aguardo el fuego. Espero que no sea metralla de garvanzos como la anterior, ni folletin diplomático como el último.

Tireme con alguna idea, con un hecho siquiera que merezca subir del sócalo del folletin al capital de la columna.

Vaya, Dr. Gomez, apunte bien, y levántese á la altura de su inteligencia, que vale mas que sus escritos actuales.

Bartolomé Mitre.

Diciembre 17 de 1869.

OTRA CARTA DEL Dr. GOMEZ

La Santa Alianza.

Waterloo—Napoleon el Chico—La sucesion de los partidos—Los deberes del partidario—Tratado de alianza—Conculcamiento de principios—desconocimiento de conveniencias—desdoro de la República—relajamiento de los vínculos de nacionalidad—la Patria del porvenir.

Señor General D. Bartolomé Mitre.

El calificativo es de vd. que ha bautizado *Santa* á la *Alianza*. Con este bautismo ha evocado vd. la historia, muy reciente, de acontecimientos, que nos reflejan el porvenir en el espejo de la política contemporánea.

Un despóta traia inquietas y sobresaltadas á las naciones europeas, principalmente á la *libre* y opulenta Inglaterra, y esas naciones reunieron sus fuerzas para concluir con el despotismo armado, y asegurarse el sueño apacible de la paz y la sombra bienhechora de sus instituciones seculares.

El despota fué vencido en Waterloo, aprisionado, enjaulado en una isla circundada por la inmensidad del Oceano, en la cual se le cavó la tumba bajo un sauce ignorado.

El *éxito* mas completo coronó los esfuerzos de la alianza.

Un gobierno al paladar de los aliados fué impuesto á la patria del déspota.

Los doctrinarios del *éxito*, los que responden á las objeciones con la *victoria*, los que dicen amen á la demostracion del triunfo, á la razon de la fuerza predominante — *última ratio regum*, impusieron silencio á los que protestaban en nombre de los sentimientos del patriotismo, y de las desgracias de lo venidero. El júbilo reposaba en los gobiernos aliados, y no hubo honores y premios bastantes para el jeneral vencedor, que creyó en su engreimiento haber asentado el mundo sobre sus quicios.

Corrieron treinta y tantos años, vivian todavia los vencedores de Waterloo, y toda la obra colosal de la alianza fué derrumbada, y erguido como un jigante, alto de cien codos, sobre todas las naciones europeas, Napoleon el chico, sin el génio del cautivo de Santa Elena, pero mas fuerte que él por la tradicion de la derrota.

Los poderosos aliados doblaron la frente humillados ante el pigmeo, que no era mas que el resultado de su victoria de treinta años atrás.

La libre Inglaterra envió á su virtuosa reine á hacer la córte al salteador de las libertades francesas.

La Alemania pagó en Magenta y Solferino la deuda atrasada, y Malakoff vió flamear sobre sus almenas el pabellon tricolor, q' Alejandro hizo arriar en Paris, pora pasearse en sus plazas.

Y lo que es peor que la reaccion material, cayó irrevocable sobre la alianza, los aliados y sus partidarios de Francia, la condenacion de la moral politica y de la posteridad infalible para no dejarles ni el último consuelo del infortunio — la satisfaccion de la propia conciencia.

¡Quien hubiera penetrado por un momento en las profundidades del alma de Wellington, al recordar á Waterloo bajo los olmos de Hy de Park, en presencia de la República y del Imperio de 1848! La providencia lo hizo vivir bastante para darse cuenta de lo efímero de su gloria, y del mezquino alcance político de los renombrados estadistas que observaron el provenir con el microsopio de sus pasioncitas de circunstancias y de sus vanidades de posicion!

Y ese periodo intermedio de treinta y tantos años, no fué siquiera de descanso. Revoluciones y guerras, sangre y ruina, señalaron sus etapas en el calendario de la politica. Tres monarquias y una República, cuatro tremendos cataclismos sacudieron hasta su cimiento la Francia organizada por los aliados.

Oigo al general Mitre repetirme—«eso lo sé de memoria, es viejo, vulgar, lo saben hasta los muchachos de la escuela—diga algo nuevo ó cállese.»

No me he de callar, general, porque estoy tan interesado como usted, tan apasionado como usted, sin la irritacion que rebaja su altura: porque la alianza no es un suceso puramente de la confederacion argentina á cu yo nombre me niega vd. ruinmente el derecho de discutirlo como estrángero, sino tambien un hecho oriental, que ha costado á los orientales mucha sangre, derramada por su imprevision politica y su desacierto militar, y porque la verdad es antigua como el mundo—*nihil novum sub sole*, — y precisamente la esperiencia de los hechos pasados sirve de consejo y enseñanza para saber conducirnos, cuando de nuestros actos, de nuestros cálculos y errores, depende la paz, la libertad, la granpeza del pueblo; y el menor traspié cuesta años de dolores á una ó mas jeneraciones. Aquel, de cuya inteligencia está suspensa la salud, el presente ó el porvenir de una Nacion ó de un Estado, no debe tener el orgullo vano de creer saberlo todo, de no necesitar las lecciones de la historia, las observaciones de los pensadores, y hasta las vulgaridades del buen sentido: una bellota puede enseñarle como á Newton las maravillosas leyes de la gravedad, y cúmplele acojer humilde la indicacion, que puede serle reveladora.

Esperamos que el General Mitre vivirá tanto como Wellington, para contemplarse en la posteridad, y presenciar el porvenir de su *Santa Alianza*.

Para mi, es desde ya evidente como la luz de mediodia que el gobierno y la situacion fundados, ó que quedarán fundados en el Paraguay por la alianza, serán derrumbados, arrasados y moralmente condenados por los acontecimientos que van á sobrevenir, despues de trastornos y sacudimientos desastrosos.

El General Mitre me contestará «vd. no puede saber el porvenir, vd. puede equivocarse, no siempre se repiten en la historia como en la literatura, los desenlaces dramáticos, quizás y probablemente del gobierno establecido en el Paraguay por la alianza salga una era de paz, libertad y progreso, no sospechada por su intelijencia de corta vista.»

Con el mismo titulo que vd. me niega saber el porvenir yo se lo niego á vd. Tengo á mi favor la esperiencia y la historia, que no abona su esperanza, y escusa mi desconsuelo.

Pero ignorando ambos el porvenir, no siendo vd. y yo infalibles, la consecuencia es que vd. *lega un problema* á resolver por el tiempo, un enigma que no tiene en el presente su Edipo, que por ahora solo presenta la faz de Waterloo, y parece asomar los mostachos kalmukos de un Bonaparte el chico á través de los celajes del tiempo.

A esta incertidumbre del problema me referia cuando argüia á vd q' solo podia contestarme con el presente, y que objetándole yo con el futuro, vd. me contestaria con el argumento favorito de estos casos—eso nadie lo sabe, allá me los den todos despues de nosotros á ver como no viene el diluvio, reminiscencia literaria en que descubrió vd. un alfilerazo pérfido á su individualidad, que no está en mi carácter, y que lo ha irritado á vd. hasta descender en el debate muy abajo de su habitual cultura y de la natural elevacion de sentimientos de los hombres que se estiman á si propios en los otros.

I.

Vd. es historiador y publicista, enseñado por el estudio á contemplar la marcha ordinaria de las sociedades humanas, que se llaman pueblos ó naciones, y á comprender las eternas é inmutables leyes á que esa marcha progresiva está providencialmente sujeta.

No se escandalizará vd. por consiguiente, como no dudo sucederá á los politicos adocenados de ambas orillas del Plata, de que yo afirme q' la sucesion de los partidos politicos en el poder público es un hecho inevitable en las naciones, y que es insensato é imbécil el partido politico que se cree dueño del poder público por los siglos de los siglos.

En unos pueblos á mas cortos intérvalos, en otros á mas largos periodos esa sucesion fatal se opera, modificándose los partidos por la accion del uno sobre el otro, pero conservando cada uno sus facciones prominentes y originarias.

Dé vd. el plazo que quiera al predominio de nuestro partido, alarque vd. cuanto le plazca el término para que se fecunden nuestras ideas y se gasten nuestros hombres, jerminen los propósitos y maduren los hombres del partido que ha de sucedernos, no es menos cierto que el término ha de vencerse y el plazo cumplirse.

Es mas que probable que el problema que lega el Waterloo de nuestra Santa Alianza, el éxito y triunfo de los aliados de hoy, vá á ser resuelto por el partido federal con que vd. no ha contado, como elemento reaccionario de la actualidad.

Piense vd. por un momento, sin la pasion que nos declara vd. animarlo, y con la tranquilidad filosófica del publicista, y mida los peligros y los males con que amenaza el porvenir ese vuelco radical en las ideas y en las pasiones preponderantes.

El partido federal, demócrata, ó como quiera llamarse en lo sucesivo,—vd. sabe que el nombre nada importa, ni significa mas que una designacion para conocerse,—es fuera de cuestion, desde ahora, que deshará toda la obra de la alianza, que reaccionará contra ella, y la conducirá en todos móviles y resultados con ó sin justicia:

Esa reaccion contra su Waterloo del dia y su Santa Alianza ¿por cuales tendencias ó impulsos será guiada ó precipitada?

¿No lo prevee vd. hombre de estado? Me guardaré de emitirle mi opinion, para que no me reproche vd. que le hago prospectos del siglo veinte, como me ha imputado trazarle planes de batalla de leyenda, y programas politicos para despues de Pavon, por haberme permitido tener una opinion sobre su politica y sobre su táctica, como la tendrá vd. sobre la teolojia del Concilio, sin haber habierto los cánones.

Si fuese violenta esa reaccion en vez de ser pacifica, hija de la reaccion y del patriotismo ¡cuántos nuevos dolores para la patria!

II.

¡Siempre vaticinios del porvenir, siempre el grito del murciélago ó de la lechuza siniestros y fatidicos, esclamará vd., con la sonrisa clásica de los satisfechos del presente!

Si, siempre la deduccion indeclinable de las premisas. D. Eduardo Acevedo me acusaba con su entonacion sarcástica de tener miedo, cuando queria yo moderar su impetuosa violencia en la víspera de la revolucion que debia poner en peligro su cabeza mas que la mia, y derribarlo de su alta influencia al ostracismo y á la nulidad en la politica, D. Melchor Pacheco y Obes me denunciaba como falso profeta de las desgracias que han sobrevenido al Estado Oriental despues de 1853, por resistir y contrarestar hasta donde pudo una revolucion, en que él estaba seguro de conquistar el triunfo del momento por disponer del ejército de linea. Qué ironia fuése vd. de lanzarme, á que no se le haya anticipado otro!

Las premisas de la marcha futura del partido adverso, las sienta siempre el partido que gobierna y olvida siempre q' será medido con la vara que mide.

No hace muchos meses conversábamos los dos amistosamente sobre este tópico, fumando nuestro cigarro en mi pobre apartamento, como en tiempos mas felices de espansion sincera del alma, y me encantaba de oir su palabra fácil y armoniosa desenvolver la idea que me trabajaba, y le hacia entreveer yo mi media lengua, sobre la necesidad de ensanchar los horizontes de nuestro partido, no por falsas fusiones y mentidos abrazos sino por la realizacion de los grandes y generosos principios que abren las puertas de la preponderancia politica á todos los partidos, habiéndolos ligado férreamente de antemano con los insolubles lazos del derecho, de la justicia, de la libertad, del patriotismo y de la elevacion de los sentimientos y de las aspiraciones.

Pocos hombres hay mas elocuentes que vd. en eso, espansiones familiares del alma, sin escenario, y sin espectadores. Yo lo envidiaba.

Pero, vd. ha sido Presidente de la República—mas que eso—dictador revolucionario, con una Constitucion de lujo,—y ha dispuesto del tiempo suficiente para hacer esa alta educacion de los partidos y aplanarles la arena de las lizas populares de la libertad.

¡Qué grandes horizontes, que elevados sentimientos, que nobles aspiraciones, que grandes tendencias ha impreso su politica en el alma de los partidos, y en el corazon de los ciudadanos?

El gobierno personal de Urquiza, robustecido por vd. en Entre-Rios; el gobierno personal de Taboada, favorecido por vd. en Santiago; la fusion elevada á la categoria de *gran politica*, con sus inmoralidades disolventes; la reaccion contra vd. forzosa como necesidad de defensa de su partido, con la levacion de Sarmiento; la lucha contra una gran fraccion del partido y vd., caudillo civilizado, nuevo Dorrego. elocuente y brillante; el fraccionamiento y disolucion del partido unitario, que conquistó libertades é instituciones; la esclusion absoluta de la vida politica del partido federal, encerrado como un tigre corrido en su retiro, con todos sus viejos rencores y sus geniales iras; riqueza de palabras, pobreza de hechos, hé ahi su legado politico, hé ahi su educacion de los partidos y de los ciudadanos, hé ahi su preparacion del porvenir, en que otros con vd., y con otras ideas y otras pasiones tendrán que gobernar al pueblo y dirijir los sucesos.

III.

A nuestro partido disuelto, desquiciado, desmoralizado, sin brújula y sin timon ó al partido contrario, que ha de venir un dia, por la ley de la sucesion, al gobierno de la República confia vd. la solucion del problema, que deja pendiente la alianza brasilera.

Esa alianza es un tratado, en que están consignados sus principios, sus compromisos y sus propósitos; y un triunfo militar un Waterloo. que ha implantado los hechos.

El tratado es una espantosa contradiccion, un mentis dado á si propio, una burla audaz del pueblo, de la razon y de la conciencia humana.

Sin embargo, agrega, derrocado el tirano y redimido el pueblo de su cautiverio, arrasaremos las fortalezas de ese pueblo, lo despojaremos de sus armas, le señalaremos sus límites, reglamentaremos su navegacion (libertad de los rios), y le permitiremos que tenga un gobierno, que no sea hostil á los intereses de la alianza.

La guerra no es al pueblo, sino al tirano—¿y si el pueblo se identifica con el tirano, si se personifica en el como se ha visto en Roma con Cesar, en Inglaterra, con Cromwell, en Francia con Bonaparte?

Ah! es un caso no previsto por el tratado, nos alega el jeneral Mitre, entonces no hay mas remedio que hacer la guerra al pueblo, y si se resiste tenazmente, esterminarlo.

¿Y porque el tratado no previó un caso ordinario de la vida de los pueblos y de las sociedades de hombres?

¿Pudo dejar de preveer lo que no podia ocultarse, lo que estaba de manifiesto á toda intelijencia? ¿Lo previó y lo calló, para engañar ó seducir á los pueblos con una reticencia?

El tratado mentia indignamente, y una mentira tan mal disimulada á la prespicacia de la intuicion de los pueblos, es siempre un desdoro, una vergüenza para los gobiernos que se permiten tales ardides y fascinan con tales cubiletes.

El tratado declaraba guerra al pueblo paraguayo y no al tirano, que caeria envuelto por su escomunion como un accidente transitorio.

¿A quien se debia desarmar, desguarnecer de fortalecer, imponer la libre navegacion, demarcarle limites y consentirle gobierno bajo condicion de ser del mismo pelo, como diria uno de nuestro gauchos? ¿A quién, si el tirano ya estaria derrocado, aherrojado en Fernando de Noronha, ú otra isla oceánica, ó sepultado debajo de la tierra?

Al pueblo paraguayo, su ya soberania quedaba asi suprimida por la alianza.

El general Mitre que sabe muchas historias, como Sarmiento sabe *muchos latines*, nos revela ignorar una historia, que, probablemente ha olvidado, ó ha estudiado en el ánimo prevenido, en favor de la monarquia nuestra aliada, y es la historia de la monarquia portuguesa y brasilera en América, que ha corrido por un mismo cauce, entre mil sinuosidades á un invariable término, como un arroyo al mar, sin desmentir jamás su marcha, por la diversidad de declives y de obstáculos que le han salido al encuentro.

Este principio de la *soberania popular* es el oso negro de la monarquia, que se apellida representativa, por una *ficcion* semejante á las *ficciones romanas*, para remedar ó parodiar el derecho, en donde se toca su vacio. La monarquia importa en principio la sumision de la *soberania del pueblo* á la *soberania de la dinastia*.

La dinastia es *inviolable*, está arriba de la ley y del pueblo. Importa pues, á la consolidacion de la monarquia que ese principio popular no se realice en vigor, en toda su plenitud, en ninguna parte, y mucho menos en sus inmediaciones.

En el tratado de 1828, que sucedió á Ituzaingó, no perdonó la monarquia esfuerzo para dejar conculcado y desconocido el principio. Allí se hizo al Estado Oriental, por la Monarquia venida en Sarandí, el presente griego de la nacionalidad sin consultar su soberania, la soberania que habia estado única y militarmente representada por el sable oriental del ejército de Lavalleja en Sarandí, y, por el voto oriental de la Asamblea de la Florida.

¿Qué era de la Soberania del Estado, que solo y sin ayuda de los otros Estados de la Nacion, arrojó al rostro de la monarquia el guante homérico de los *Treinta y Tres*, le puso el pié sobre el pecho en la memorable Orqueta, y sepultó en el pasado irrevocable su odiosa dominacion con el acta monumental en que la Junta del Pueblo declaró írritos y nulos para siempre los actos de la Monarquia en el Estado, é independiente á este de todo poder estranjero, y soberano como el pueblo mas soberano del universo?

Y como si no bastase, para dejar bien constatado que el gran principio de la soberania popular quedaba suprimido en la vida constitucional del Estado Oriental, impuso y estipuló que la constitucion oriental seria sujeta á la *aprobacion*, á beneplácito de la mayoria.

La consecuencia de tamaña conculcacion de principios, es que el Estado Oriental no ha tenido hasta ahora, ni tendrá jamás, mientras guarde en sus tabernáculos las falsas tablas de la ley de una Constitucion *aprobada por la dominacion estranjera*, ningun gobierno que sea la verdadera y genuina representacion del pueblo, sean blancos ó colorados, guelfos ó guibelinos, los que predominen.

El tratado de alianza desempeña ahora con el Paraguay el segundo acto de la misma comedia, lo condena á constituirse, á gobernarse, á vivir politicamente bajo los auspicios de la Monarquia del Brasil, y como el derecho pugna por enderezarse contra la fuerza que lo encorba, á vivir en incesante lucha, en perdurable esfuerzo, encontrando siempre en frente de sí á la intervencion ó á la influencia de la Monarquia Brasilera, cuando empiece á fortalecerse el elemento del derecho.

El Jeneral Mitre no me opondrá que esto es metafisica, teoria, declamacion: esa vulgaridad está bien la boca de los ganzos del periodismo, y degrada á los publicistas de los paises libres. El Jeneral Mitre sabe, y está profundamente convencido de ello, q' ningun buen principio ó idea se siembra ó se acoje en la ley ó en el gobierno de un pueblo, que no dé benéficos resultados, y que, por el contrario, ninguna falsa idea ó violacion de un principio se introduce en la ley ó en el gobierno de un pueblo, sin que lo pague con dolores, con tiranias, anarquias, lágrimas y sangre, verguenza y miseria. El publicista, el hombre de Estado *sabe esto de memoria*, y sin embargo tolera, consiente, conviene, estipula la importacion de violaciones de principios y de falsas doctrinas en la existencia del pueblo paraguayo, ayuda el mismo á administrarle el veneno que ha de empozoñar á una ó mas jeneraciones de un pueblo hermano, tan atrazado cuanto se quiera, pero tan digno, como todo pueblo, del amor de los hombres y de las simpatias de la humanidad.

IV.

Caccia via! me grita el cajista, y tengo que ceñirme, y dejar en la oscuridad mi pensamiento, que no tengo tiempo y don de improvisacion para formular con claridad, ya que no con elegancia.

Habia en el Paraguay para los pueblos del Plata conveniencias de un carácter permanente, y su rompimiento con el Brasil nos creó conveniencias de circunstancias.

Tiranizado cuanto se quiera, el pueblo paraguayo era una asociacion republicana, democrática, de la misma familia, con los mismos antecedentes de las que habitan en los Estados del Plata. Faltábale, es cierto, la vida constitucional, representativa, las prácticas de la libertad y los hábitos de la civilizacion.

Pero hace diez y siete años faltaba todo eso á la Confederacion Argentina. Eramos una república y una democrácia y de familia española, con su indole franca, espansiva, apasionada; apta para asimilarnos todos los elementos estraños de progreso, y para realizar prodijios. Pero nos despotizaba Rosas, tan bárbaro y sanguinario como Lopez, que fusilaba mujeres en cinta, ponia en los banquetes las cabezas de los deudos á los invitados, prohibia el calzado de charol, cortaba las patillas y los faldones á las levitas, obligaba á llevar como librea de esclavitud huincha colorada, y hacia del territorio feraz un solitario desierto y un vasto cementerio

Hoy ¿que es la República, de cuya Presidencia acaba de bajar el General Gitre, acatan de la soberania, la libertad y el derecho del pueblo?

¿Cuanto tiempo el gobierno representativo hubiera tardado en hacer del Paraguay, sino una Atenas de cultura y gusto, al menos un pueblo feliz en medio de un Paraiso de la naturaleza?

¿Cuanto tiempo?

¿Diez, veinte, treinta, cuarenta años? ?Qué son en la vida de los pueblos?

¡Cuanto tardará hoy el Paraguay, que ha esterminado, y va á organizar la alianza, en llegar al mismo resultado?

Mucho, muchisimo mas tiempo. En el Paraguay anterior á la alianza, bastaba suprimir un tirano. En el Paraguay de la alianza hay que rehacer un pueblo.

Nos hemos quitado un hermano de la familia, separado, alejado de nosotros, lleno de resabios, digno de lástima, atrabiliario y turbulento, cuanto se quiera, pero hermano.

¿Que nos hemos dado en cambio? Segun yo, un enemigo rencoroso é implacable, sino deshacemos el mal que hemos hecho, y le conquistamos el bien que le debemos, un enemigo taimado que en los vuelcos de la politica ha de aliarse mañana contra nuestros aliados de hoy para dar á algun nuevo Urquiza ejército y escuadra con que atacarnos en futuros Cepedas, y piroscafos conque protejer las defecciones de nuestras naves y perseguir en nuestras aguas á los campeones de la libertad en otros *Araguays*.

Pero este es el efecto de la guerra, y no de la alianza, se me objetará, «de la guerra, cuya necesidad y conveniencia vd. reconoce, y cuya aceptacion, por la provocacion de Lopez, vd. aplaude.»

No. Ya hemos espresado nuestra opinion y hemos demostrado con la comportacion de los ejércitos paraguayos en nuestro territorio y de los mismos ejércitos en el suyo, con las mismas convicciones espresadas anteriormente por el General Mitre, en actos solemnes, que sin la alianza hubiéramos ido por la guerra *en tres meses á la Asuncion*, y que con la alianza y solo por ella que crió y robusteció el *poder moral* del tirano paraguayo, no hemos podido llegar á la Asuncion sino pasando por encima del cadáver del pueblo, porque asi defienden los pueblos atrasados, y varoniles y constantes por lo mismo que son atrasados, sus aras y sus hogares, enterrándose en los muros desplomados de Zaragoza, para que lean las naciones su heroismo en las ruinas, ó incendiando á Moskow, para que la llama del patriotismo alumbre al mundo como una antorcha.

V.

Siquiera hubiéramos salvado dos cosas que oponer á los sacudimientos de esta parte del mundo americano, tan convulsionado por los terremotos sociales: nuestra gloria militar y nuestro sentimiento nacional.

La gloria militar—oh! Nuestros oficiales y nuestros soldados han batallado y han muerto como héroes para honra y prez del Imperio.

La gloria militar de la campaña, que es cosa distinta del heroismo individual del soldado y del oficial, salvedad que hacemos de antemano para que el general Mitre no explote contra nosotros la susceptibilidad del ejército, arma que seria traicionera en sus manos, la gloria militar es toda de la monarquia del Brasil.

Y los brasileros hacen mal en tratarme como á enemigo. Yo, como cualquier *brasilero republicano*, amo el pueblo del Brasil y detesto á su monarquia, y á los partidarios de esta misma no les hago cargos por haber tenido la habilidad de tomarse la parte del leon en los resultados de honra y provecho de la alianza. Ese cargo lo hago á nuestros hombres de Estado, que no supieron reportarlos para la República, y reconozco que los estadistas y los generales del Brasil han hecho muy bien en hacer por su pais lo mas que pudieran.

En cuanto á posicion militar en la alianza, empezamos por no tener escuadra, por estar á merced de los leños brasileros. Los vencedores del Juncal, hemos tenido que pedir por favor hasta las lanchas que debian conducir á nuestros valientes al pié de las trincheras en que caian diezmados.

Nuestro ejército ha figurado por menos de una tercera parte en los sucesos, y desde que el General Mitre ha sido el primero en proclamar que el heroismo ha sido igual en el soldado argentino y en el brasilero, el resultado de las batallas hay que atribuirlo al número.

El tratado de alianza nos reservó, es cierto, la direccion de la guerra, el jeneralato de los ejércitos. Pero hecha la ley, hecha la trampa, como repiten nuestros curiales. De la subordinacion á nuestro jeneralato quedó exenta la escuadra, y el ejército aliado sin la escuadra, era un cojo sin muletas, empantanado en los bañados de las posiciones fluviales, que constituian el gran poder del enemigo.

Nuestro Generalato fué nominal, sin el mando de la escuadra, nuestro general pudo concebir y trazar admirables planos de campaña, y todo quedó en agua de borrajas, hasta que abandonamos á la monarquia la direccion de la guerra, nuestro titulo de gloria.

Y sea por esta causa, sea por la que fuere, nuestro generalato fracasó en la derrota. Nuestros Generales se retiraron quebrados y cabizbajos de Curupaití, el uno vino á reasumir su presidencia en Buenos Aires y el otro su dictadura en Montevideo.

Aunque se pactó que desde entónces cada General mandaria su ejército, desapareciendo de la escena nuestros Generales de *primo cartelo*. descendiendo á ella el *gran General* del Brasil, este tuvo ante los ojos del mundo, y por la naturaleza de las cosas, la personificacion moral, sino fué tambien material, del generalato de los Ejércitos y de la direccion de las batallas.

Y para que nada faltase al abatimiento de nuestros generales, y al amenguamiento de nuestra porcion de gloria; bajo ese general se realizaron la sumision del *tremendo Humaita*, la ocupacion de la Asuncion, á donde no entró el General Mitre ni en tres meses ni en tres años porque la Providencia quiso desautorizar sus pretenciosas palabras, y ese General tuvo la arrogancia de proclamar á los ejércitos en uno de los mas solemnes momentos que *avanzasen seguros á la victoria, porque él no seria ni habria sido nunca vencido.*

Los generales argentino y oriental debieron morderse los lábios, y esclàmar allá en sus adentros—¡Oh patria, á la humillacion que te he reducido!

El menoscabo de la gloria y de la grandeza de las naciones es uno de los mayores males q' sus gobiernos pueden causarles, y porque son acreedores á las mas duras acusaciones.

VI.

Utopia, sueño, desvario, llámelo vd. como quiera, yo estoy persuadido desde muy atrás, que sus antecedentes, sus interesés y las exijencias de su porvenir han de llamar tarde ó temprano á los pueblos españoles del Oriente de Sud América á organizarse en una Nacion Republicana.

Esta conviccion me ha hecho desde muy temprano el enemigo de la injerencia de la Monarquia en nuestros sucesos, porque los estadistas de la monarquia, mas perspicaces que nosotros, se esfuerzan en impedir ese resultado que temen é indudablemente lo aplazan y retardan.

Vd. pensará que tal esperanza es un delirio, pero al ménos reconocerá que es un deber de los gobiernos del Plata, incluyendo el Paraguay, propender por todos los medios á la armonia, á la unificacion de inteseses, á la comunidad de garantias y seguridades contra propios y estraños.

Llévenos ó no á una sola nacionalidad esta politica de armonia, unificacion y comunidad, ella es un deber y una necesidad para nosotros.

No ha sido su politica y por eso ha caido vd. en la alianza de la monarquia brasilera, que es fatal y tradicionalmente su adversaria.

En el interior ha sido vd. el grande y buen amigo de los caudillos — Urquiza, Taboada, Flores— los elementos resistentes á toda tendencia nacional, á toda aproximacion y estrechamiento de los pueblos.

Aunque vd. se pronunció un dia enérjicamente contra la *banderita de pulperia*. que creia izada por el provincialismo de nuestro Milton, desplegó luego al viento la de su *Republiquita del Plata*, para la cual quiso vd. congratularse las simpatias de la monarquia.

Vd. ha halagado, lisonjeado á las dos fuerzas contrarias al sentimiendo nacional de los pueblos del Plata— los caudillles locales y la injerencia estranjera y anti-republicana.

Y se jacta usted de ser el fundador y el organizador de la nacionalidad, que existia en el corazon del pueblo y vivirá mientras sean tradiciones comunes Chacabuco y las Piedras.

Los hechos consumados son ya irrevocables. No podemos hacer que ellos no hayan acontecido, y dejado su huella en nuestro presente y su cicatriz en la fisonomia de lo venidero.

Su discusion no tiene ni puede tener mas objeto práctico, que restañar la sangre, que brota de ellos y curar la herida que dejan abierta. El General Mitre no puede suponerme el placer pueril de lastimar sus susceptibilidades ni de empeñar su fama. Me conoce él lo bastante para no dudar que yo me entristezco de toda luz que se apaga ú oscurece. Los resplandores de la gloria ajena en vez de sombrear iluminan el rostro del patriota.

No traiga su pasion, su dialéctica y su estilito á este debate, el general Mitre. Sea superior á esas debilidades del amor propio. Ponga la mano sobre su conciencia, y si el sostenedor de la alianza piensa que hay verdad en algunas de mis ideas, aunque no sean nuevas, y que estamos amenazados por consecuencias de la alianza, á que importa prevenir, pongámonos, él su sostenedor y yo su adversario á la obra de reparacion que tanto interesa á nuestros dos paises.

Trabajemos porque el Paraguay tenga un pueblo libre y soberano en su seno, y porque de ese pueblo, no gobernado ni influenciado por una monarquia, nazca su propio gobierno bajo los auspicios de la libertad y del derecho.

Trabajemos porque cese en todos nuestros Estados y Provincias el reinado de los caudillos irresponsables—Urquizas ó Taboadas —y de los gobiernillos de esplotacion y fraude, y porque sean efectivas en cada Provincia la libertad y la soberania.

Trabajemos porque todos nuestros pueblos Naciones y Estados, renuncien y condenen para siempre toda alianza politica con gobiernos monárquicos ó estraños á nuestras tradiciones de familia y aprendan á hacer una realidad del *self gevernment*.

Trabajemos porque los puestos de la politica se abran á todos los partidos, con sus banderas, buenas ó malas, y aspiren todos á la preponderancia y el gobierno con las garantias de la libertad y de la opinion.

Asi si en el porvenir, no somos ambos ciudadanos de una sola patria, segun mi creencia, habremos sido ambos los patriotas de una idea pura y de un noble trabajo.

Juan Cárlos Gomez.

NUEVAS CARTAS

La funesta alianza

Sr. D. Héctor F. Varela.

Mi querido amigo:

El *Telégrafo Marítimo* de esta ciudad acaba de reproducir dos documentos notables originariamente estampados en la prensa de esa ilustrada capital. Firman esos documentos dos nombres conocidos—representacion de dos elevadas personalidades politicas que, aun vivas pertenecen desde ya, al juicio de la historia y á la critica de los libres pensadores americanos.

En esa circunstáncia me apoyo para justificar la libertad que me tomo dirijiendo estas líneas á su apreciable periódico. Tenia el deber como brasilero, de hacer una manifestacion pública del respeto y de la admiracion que me inspira la noble y valerosa actitud asumida por el ilustre General D. Bartolomé Mitre, en una cuestion en que por incidente, se lastima, sino el honor, á lo menos, la justa susceptibilidad de mi patria.

Periodista tambien y habiendo tenido siempre, como vd. lo sabe, la honra de sostener, desde mi puesto modesto, la gran causa de las nacionalidades americanas y de los principios democráticos que constituyen la carta magna de nuestros derechos, no me podia ser insensible el juicio desfavorable de un publicista tan eminente como el Sr. Dr. D Juan Cárlos Gomez.

Y mucho menos dejar de dar una prueba de mi respetuoso aprecio á la defensa noble y leal que nos presta el gran ciudadano, á cuyo nombre están ligados tantos titulos gloriosos.

Faltaria, pues, á mi deber, si por escrúpulos de cualquier naturaleza, dejase de ser para con el General Mitre el intérprete de la gratitud de mis compatriotas, desaprovechando asi una oportunidad que me es tan apacible.

La fiesta popular con que tan patrióticamente se prepara Buenos Aires á recibir sus bravos hijos, al regresar, de la cruzada civilizadora que han hecho, no debiera, á mi manera de pensar, ser enturbiada por ningun sentimiento menos generoso.

La misma invitacion hecha por la prensa ilustrada de esta capital á todos los periodistas americanos que ahí se encontrarán llamándolos tan galantemente á ese congreso de tan justos regocijos y á la fraternidad de tan elevadas conmociones, daba, ó yo esperaba que diera, á esa manifestacion, sino un carácter de universalidad, á lo menos un sello de *americanismo* que alejaba toda idea de esclusivismo y parcialidad.

No lo ha entendido asi el ilustrado y sistemático adversario de mi patria, una vez que, desde la cumbre de la celebridad de que goza, por sus talentos y por su carácter, trata de rechazar de esa fiesta, precisamente aquellos que tenian ó parecian tener el derecho á la comparticipacion de esas alegrias asi, como compartieron los sacrificios y peligros que supieron acometer y sufrir.

Si tal pronunciamiento no tuviera por fin mas que significar un odio personal, á nosotros los brasileros nos quedaria el deber de respetar el *programa* q' se nos impone, aun sofocando las quejas que tendriamos, alias el derecho de articular ante un pueblo, como el arjentino, civilizado y generoso, tan caballero cuanto hospitalario.

Pero desde que, á lo menos en apariencia, se busca plantear como un principio ese sentimiento de perpétua hostilidad contra una nacion tambien *americana*, séame permitido, en defensa de las ideas que he sostenido siempre, contestar al eminente publicista platino, la procedencia y los fundamentos de la nefasta doctrina de que se ha hecho en estos paises el paladin brillante é infatigable.

La guerra del Paraguay, justa y santa como la reconoce el mismo Sr. Dr. D. Juan Cárlos Gomez, ofrece sin duda, vasto campo á las observaciones del historiador futuro, como á la meditacion de los estadistas americanos.

De ella, y de los hechos que le son públicamente conexos, tienen severa responsabilidad, no solamente los gobiernos que la aceptaron, sino tambien los pueblos que tan gloriosamente supieron sostenerla.

Hacer fecunda y civilizadora esa lucha gigantesca; salvar dentro los escollos de las batallas los principios humanitarios que deben sobrenadar siempre en la superficie de los grandes acontecimientos históricos; hacer con que de la sangre derramada germinen los frutos benditos de la paz y de la fraternidad, de la libertad y del amor, tal me parecia ser la mision de los pueblos y de los gobiernos interesados en esa lucha cruenta, incluso el pueblo y gobierno paraguayos, recien venidos ahora al réjimen de la libertad y de la democrácia americana, por el esfuerzo de nuestras armas vencedoras.

¿Como sucede, pues, que un espiritu tan claro y reflexivo ofrezca el estraño espectáculo de tan grande aberracion presentándose aun ahora como el implacable proscriptor de una nacionalidad que ha servido á sus mismas ideas derribando una tirania salvaje?

¿En que pudo ser *funesta* la alianza del Brasil, y como pudo ella *esterelizar* los sacrificios hechos por la Confederacion Argentina?

¿De que manera *adultera* la lucha esa alianza para que se invoque la responsabilidad de los Estadistas argentinos que para ella concurrieron?

Hé aqui lo que yo desearia ver demostrado por el ilustrado Sr. Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

No sé, mi querido Varela, si efectivamente tiene que ser muy grande y pesada la responsabilidad de los Estadistas de su pais, por ese hecho de que se deben enaltecer.

Lo que, si, puedo aseguraros es que, sobre ese particular, es mas feliz y segura la suerte de los Estadistas de mi patria, porque cuentan para hacerles llevadera la carga con la opinion de la mayoria de los brasileros.

La alianza con los dos pueblos del Plata no surgió á la mente de los politicos, ni fué aplaudida por la nacion, por el auxilio material, aunque fué prestimoso y eficaz, que nos pudiera traer el concurso de sus ejércitos.

La alianza nos sonrió, y fué por nosotros festejada como una conquista moral, como una prueba oficial y solemne, que nos daba el gobierno de adhesion á los principios de una politica francamente y lealmente americana, rompiendo con las preocupaciones que hubieran podido influir para lo contrario..

Fué, por eso, mi querido amigo, que yo, por mi parte, para apreciar la alianza jamás traté de investigar ni el número de los combatientes, ni el número de buques, ni el número de cañones que llevaban los argentinos á los campos del Paraguay.

Y si de esa lucha tremenda no hubiese resultado, ni el derrocamiento de una tirania brutal, ni la regeneracion de un pueblo, dueño ahora de sus propios destinos, ni la desafrenta eficaz de injurias injustas, ni la confirmacion de derechos longamente litigados:—pero *solo y únicamente* el hecho moral de la alianza, la aproximacion de tres pueblos que deben ser hermanos y amigos.

Yo, por mi parte, deplorando la pérdida de tantas vidas, soportando resignado las consecuencias de tan dispendioso pleito, bendecia siempre el éxito feliz y glorioso que serviria y servirá para fortificar en esta parte de nuestro continente los principios de la única politica que me parece garantizar las grandes conquistas de la libertad, de la democrácia y de la fraternidad americana.

Es, por eso, mi querido amigo, que cualquiera que sea la reserva que nos impone la inoportuna demostracion del digno Presidente de la Comision de Periodistas, hemos de asistir *en espiritu* á la fiesta que Buenos Aires prepara.

Nunca laureles mas bien merecidos pudieron ornar las sienes de mas nobles guerreros. Y los dignos hijos de esa república que vuelven ahora á recibir de las manos de sus compatriotas las palmas á que tanto derecho tienen, pueden asegurarse nuestra mas sincera y cordial comparticipacion en los aplausos con que ván á ser recibidos.

En los campos de batalla no aprendemos solamente á admirarlos por su valor y abnegacion; nos acostumbramos á estimarlos por sus virtudes civicas y personales.

Aliados delante del enemigo comun, habiendo fraternizado por cinco años frente de los peligros y de la muerte, fuéramos indignos de nosotros mismos si por un sentimiento de mezquina envidia ó sonsa rivalidad, dejáramos de compartir el júvilo que vá á despertar el regreso de tan nobles campeones al seno de la patria, que supieron honrar y defender en mas de cien combates.

Concluyendó, mi querido amigo, me queda un consuelo y una esperanza.

El consuelo es que, por mas respetables que sean sus convicciones, el ilustre publicista Dr. D. Juan Cárlos Gomez no encontrará éco en la sociedad argentina para la *propaganda* que se ha propuesto.

La esperanza es que para combatir tan perniciosa doctrina sobran á Buenos Aires talentos de primer órden y caractéres templados que no rendirán culto, jamás, á la efimera popularidad que resulta de los halagos hechos á las malas pasiones.

Vd. sobre todos, mi amigo, está obligado á eso por la gloriosa tradicion de toda su vida, como periodista y como tribuno. Lo emplazo á ese combate fecundo á nombre de los mismos titulos que le han hecho para ante el mundo, no el publicista argentino, pero el sostenedor incontrastable de los derechos, de la justicia y de la democracia universal.

La politica del medio y del secuesiramiento moral de las naciones ya no es de este tiempo.

Y si, como cree el Sr. Dr. Juan Cárlos Gomez, es siempre santa la guerra que se hace á un tirano, hay otra obra tan meritoria, moralmente, como esa—la guerra, que un espiritu claro como el suyo, debe de hacer á la tirania de sus propias pasiones.

Cuando la coalicion de 1839, un periódico francés dejó caer esta frase cruel con relacion á Guizot.

«Puede que tengais en lo sucesivo nuestro concurso, pero no tendreis mas nuestra estima.»

Al Dr. D. Juan Cárlos Gomez le dirá sin duda el pueblo argentino; justamente lo contrario.

«Tendreis siempre nuestra estima, pero jamás nuestro concurso para la obra estéril y negativa que nos proponeis.»

Queda siempre su affmo. emigo y S. S.

Quintino Bacayuva.

Sr. Dr. D. Quintino Bocayuva.

Mi querido cólega y amigo:

He recibido y publico hoy, la carta que desde Montevideo me dirige vd., con motivo de los juicios y apreciaciones de mi ilustrado amigo el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, sobre la politica brasilera.

En ella, tratándome vd. con conceptos, que solo atribuyo al viejo cariño que nos liga, me pide que levante tambien mi voz, para combatir la propaganda del Dr. Gomez, contra el Brazil.

Nadie mejor que vd. sabe, mi querido amigo, que durante diez y siete años he sostenido á este respecto en la prensa una sola politica: la de confundir las aspiraciones de los dos pueblos, en un solo pensamiento, en una solo idea, en un solo deseo: establecer una politica de confianza mútua, que dé á cada uno las garantias necesarias para consolidar la paz fecunda que tanto conviene á los Estados del Plata como al imperio del Brasil.

Vd. lo sabe, tambien, por sostener estas ideas, arraigadas en mi, que no creo, en el ódio de pueblo contra pueblo, en el ódio de raza contra raza, apagado por el espiritu de fraternidad que en pos de muchos siglos de lucha, vence y domina al fin, he sido rudamente atacado.

Sin embargo, esos ataques, hijos de las conveniencias de los partidos, unas veces, de un puritanismo exagerado, otras, no han modificado mis creencias; y hoy lo mismo que el primer dia que subí á la prensa, rechazo la bandera de los ódios que se pretende clavar en nuestras fronteras, para combatir, no ya, una politica, mas ó menos agresiva, de los estadistas del Imperio, pero lo que es mas, esa entidad que se llama pueblo, á quien no se quieren reconocer las grandes aspiraciones de los que hemos nacido, á la sombra del estandarte de la República, tan solo, por ser un Emperador y no un Presidente quien los gobierna.

En ese sentido, levantaré tambien mi pobre palabra despues que los viejos atletas de la prensa del Plata, pongan punto final á la importantisima polémica en que se hallan empeñadas, su inteligencia, sus convicciones, sus vistas politicas, y hasta los herrores que en su vida de partidario han cometido.

Por hoy, el derecho de la polémica les pertenece.

Despues me tocará mi humilde turno; y entónces yo sabré hacer justicia á las nobles ideas del fogoso campeon de las nacionalides, tan dignamente personificado en vd. el mas brillante de los periodistas brasileros.

Como siempre acepte, mi distinguido cólega, la espresion de mi simpatia.

Héctor F. Varela.

Sr. Dr. D. Juan Cárlos Gomez

Montevideo, Diciembre 14 de 1869.

La carta de vd. sobre la recepcion de la Guardia Nacional de Buenos Aires me provoca algunos reparos.

Mis relaciones con vd., aunque poco detenidas, me autorizan á dirigirme á vd. directamente.

Soy apreciador de su talento y lo aprecio porque sus mas bellas manifestaciones han servido la causa de la democracia, de la justicia, del derecho.

¿Un espiritu como el suyo, templado en creencias tan nobles, porqué se apasiona contra el Brasil?

¿Será un esceso de celo por las instituciones republicanas?

Nada en el Brasil las amenaza; ni sus instituciones, que son muy adelantadas y libres; ni su politica que ha sido leal y desinteresada, ejemplo la guerra contra Rosas; ni el espiritu público que es liberal; ni la prensa; ni por sus intereses ocultos, cuya manifestacion se recate.

¿Teme vd. el contajio de la monarquia?

Es un recelo vano. En todo caso no es irritándola, llamándola constantemente al terreno ardiente de las acriminaciones y de las desconfianzas, que conjurará vd. el peligro imajinario que le agovia. Será mas antes infundiendo el amor de la democrácia, aconsejando la práctica de los buenos principios, que el mal dejará de contaminar estos pueblos libres.

No puedo creer que vd. con su elevada intelijencia se deje arrastrar por la preocupacion vulgar y anacrónico del ódio de raza.

En esa arena ingrata vd. no encontrará la parte mas culta de estas repúblicas. El ódio de raza es una aberracion deplorable del espiritu humano, felizmente botado hoy al olvido, sumido en los abismos del pasado.

Cuando las conquistas democráticas cimentan los fundamentos de la grande familia humana, seria deplorable y estólido que una escuela republicana, enarbolase la bandera de esterminio á un pueblo, porque ese pueblo no habla español y no es repúblicano.

Nosotros no tenemos esa escuela y si alguna tenemos en relacion á los estranjeros en general es la del amor y de la confraternizacion.

Apóstol, tan distinguido y tan alentado, de la liberrad, como es vd., me parece que su puesto deberia ser propagando la union de estos pueblos, y no su incision, su rencor.

Cuando me refiero al pueblo, no puedo desligar su gobierno de la solidariedad, por que vd., estranjero para nosotros, dificilmente herirá á uno sin herir al otro.

Dispénseme usted estas consideraciones que he juzgado compatibles con el asunto de su carta, y que mas de una vez me han asomado á la mente al leer, no solamente sus producciones contra el Brasil, como la de tantos otros, que se creen en el buen camino siguiendo sus huellas.

Entro en la apreciacion de su carta.

Dice usted que en la guerra que Buenos Aires ha hecho á Lopez, una *funesta* alianza ha *esterilizado* sus sacrificios.

Seria curioso que esplicára usted con su robusto talento de haberse fructificado los sacrificios de Buenos Aires en esta guerra, sin la *funesta* alianza, es decir, sin la alianza con el Brasil.

Admira, en verdad, señor Dr. Gomez, que usted piense asi *despues del hecho*.

A priori, tal lenguaje hubiera tenido una razon de ser usteu y tantos otros laboratan en el campo vasto de las conjeturas; pero hoy esta nos en el circulo inexorable de los hechos consumados.

Para luego Buenos Aires no hubiera hecho la guerra á Lopez, y si la hubiera hecho estaria como los litigantes del refran, ella en camisa y el Paraguay desnudo.

Buenos Aires para vencer á Lopez hubiera necesitado destruir 180 mil paraguayos, tomar 600 cañones de posicion y de campaña; ganar la victoria del Riachuelo; forzar los pasos de Curuzú, Curupaity, Humaitá, Tebicuari y Angostura; aniquilar una escuadra de 15 buques de guerra, mantener por 5 años, un ejército nunca menor de 60 mil hombres, gastar, al menos, lo que ha gastado su *funesto* aliado el Brasil, 300 millones de fuertes. Las ventajas de la victoria serian para Buenos Aires las mismas de hoy. Esas las declara el general Mitre: vengar una ofensa, asegurar la paz interna y externa, revindicar la libre navegacion de los rios, reconquistar sus fronteras.

En tales condiciones calificar vd. de *funesta* la alianza, es alimentar vd. un funesto deseo contra Buenos Aires. Si es por un glorioso egoismo que vd. asi piensa, me permito de asegurar á vd. que el general Mitre interpreta solo un punto de vista mas utilizario, los sentimientos de Buenos Aires. Menos entusiasta de la gloria sin fatiga, ha sido mas hábil politico y estadista que lo hubiera sido vd. en su posicion.

El ha conjurado, aliándose al Brasil, el peligro mas real de estas repúblicas: la autocracia del mas monstruoso de los déspotas. La República Argentina no hubiera bastado para lucha tan colosal, so pena de volver al atraso de su infancia. El Brasil, á quien vd. quiere tan mal, no ha solamente ayudado á sus valientes aliados á vencer las batallas, á forzar los pasos de los rios, á bloquearlos, á investir trincheras, como las de Humaitá, Establecimiento, Sauce, Tebicuari, á secundar las brillantes cargas de la cabelleria argentina, ha servido para algo mas: sus tesoros se han derramado en la circulacion en voluminosos caudales, y para citarle un ejemplo diré que solamente el forraje de nuestra caballeria nos costaba al mes un millon de fuertes.

Usted no queria la lucha *adulterada* por el Brasil. Pues ha sido para nosotros una gran desgracia que vd. no rigiera los destinos de la República Argentina, porque entonces no *deturpariamos* la lucha grandiosa de Buenos Aires, y en la hora de los beneficios tendriamos lo mismo que hemos conseguido con nuestros inmensos sacrificios, á saber: la desafrenta, la navegacion libre del Paraguay, la rectificacion de nuestra frontera.

Yo comprendo que el general Mitre asuma gustoso la responsabilidad de la alianza, que vd. le imparte, y haga de ese acto de su vida pública uno de sus mas bellos títulos de benemerencia.

La prosperidad de Buenos Aires y de la República manifestada en la multiplicacion espantosa de los capitales, en la fijacion metálica de su padron monetario, en el desarrollo de las asociaciones industriales, en la vitalidad del comercio, en el incremento de la inmigracion, por una guerra de 5 años, protesta enérgicamente, en todo sentido, contra el *funesto* con que vd. brinda la alianza, al paso que enaltece la sagacidad del general Mitre.

Vds. pueden decir y yo no me enojo por eso, que el Brasil ha sido el *pavo de la boda*.

Yo daria á vd. toda la gloria de la guerra y toda la *pureza* que vd. queria en la lucha, á condicion que las situaciones económicas de las dos capitales Buenos Aires y Rio Janeiro estuvieran al revés de hoy.

No creo que los bonaerenses acepten el cambio, y por eso recelo que vd. quede en unidad en su modo de apreciar la alianza.

Soy con todo aprecio y estima.

Su atento servidor,

Francisco Cunha.

Candidaturas.

Profundamente agradecidos á nuestro distinguido amigo el Redactor de la *Verdad* por su articulo de ayer, lo reproducimos á continuacion, creyendo que esto nos será licito despues de haber publicado los ataques que otro colégio se sirvió hacer á la candidatura Gutierrez.

Hé aqui el articulo de la *Verdad*:

EL DR. GUTIERREZ CANDIDATO DE LOS CLUBS UNIDOS.

El Dr. Gutierrez no ha sido ciertamente colocado en la lista de los *Clubs Unidos* como candidato ministerial, ni en esa lista debe buscarse ese significado.

Por el contrario, ella es francamente antiministerial, al responder á las condiciones previas del programa de los *Clubs Unidos*.

El Dr. Gutierrez es un candidato de oposicion, claramente definido.

Al obtener la mayoria de los sufrajios de los clubs parroquiales, su candidatura estaba de antemano caracterizada por su posicion en la prensa.

Pero oposicion no es desquicio, guerra civil, derrocamiento de los poderes públicos.

Oposicion es el freno, el control de los actos de esos poderes cuando no se ajustan á las exigencias del bien público y se apartan de los deberes impuestos por la constitucion ó las leyes.

Entre nosotros no puede concebirse una oposicion parlamentaria sino en esas condiciones de lejitimidad, dirémos así, y de conveniencias jenerales.

El Dr. Gutierrez no será un voto ministerial en el congreso; pero no será tampoco una rémora para la sancion de leyes convenientes.

La actitud de los diputados que no son autómatas ante la palabra del gobierno, se justifica para con la opinion por el bien á que concurren, por las buenas leyes que formulan; y esa misma opinion pública seria á su vez el freno de una oposicion ciega, estéril, perjudicial, que no puede existir.

No es necesario pues decir que el Dr. Gutierrez, con ser candidato de oposicion, no seria nunca diputado responsable de esa conducta antipatriótica.

Nuestro cólega la *Prensa* cree que los *Clubs Unidos* no deben dar su voto por el Dr. Gutierrez, porque como escritor hace oposicion al gobierno del Sr. Sarmiento, con tal carácter de hostilidad, que lo haria inadecuado para el puesto de lejislador.

La objecion no nos parece fundada, tanto menos aun desde que se reconoce en el candidato la competencia, que tampoco se le negaria sin injusticia, y otras condiciones personales por servicios al pais, conocidos de todos.

Si el haber como escritor censurado y condenado ciertos actos del gobierno constituyen esa incapacidad, para que se deduzca que todo lo bueno será tan censurado y condenado por él como lo malo que merezca serlo, debiera escluirse del congreso á todos los diputados y senadores que no han tenido mas que aplausos y votos de aprobacion para todos los actos de gobierno.

En el congreso hay un diputado diarista, ultra ministerial, el Dr. D. Luis Velez, de Córdoba. El Sr. senador Piñero, por la misma provincia, es tambien escritor público, periodista, y ha sido una fuerte columna del gobierno del Sr. Sarmiento; y ambos lejisladores militaban en las filas de la oposicion en la administracion pasada.

En sus escritos han sido ardientes opositores, y hoy mismo juzgan con toda severidad á esa administracion.

Se ve pues que los hechos no abonan la objecion que se opone al Dr. Gutierrez, por razon de ser escritor opositor, y que esos hechos vienen precisamente del lado de los amigos del gobierno.

Todos los cargos que el Dr. Gutierrez hace á la administracion presente por la prensa, tendria ocasion si lo hallaba conveniente de formularlos en el congreso, el debate vendria y abria al fin una sancion que diese la razon á quien la tuviera.

Esto nunca hace daño al pais y aun puede ser favorable al gobierno mismo.

No es nuestro ánimo, ni tampoco lo juzgamos necesario, el dar la razon de la candidatura del Sr Gutierrez, bajo otros respectos que justifican plenamente esa distincion de la opinion, porque sobre esto cada elector es juez, desde que tambien se trata de un ciudadano conocido, por sus antecedentes y sus servicios.

Hemos querido solamente observar que las objeciones que se oponen á la candidatura del Dr. Gutierrez por la *Prensa*, adversaria decidida de los *Clubs Unidos*, fundada en que es escritor de oposicion, hecha con mas ó menos vehemencia, no es séria para esos clubs.

El Dr. Gutierrez, en la lista hace parte de un conjunto en que están Rawson, Costa, Garrigós, O antos y Fernandez, y con ellos los *Clubs Unidos* no pueden ser acusados de un ciego espiritu de resistencia á la marcha regular del gobierno, si bien han buscado garantias de capacidad y de independencia de opiniones para los casos en que sea preciso resistir medidas inconvenientes ó una politica que tambien lo sea.

El compromiso de los *Clubs Unidos* está subsistente respecto de los candidatos designados en su seno, y el Dr. Gutierrez viene á completar el significado de una lista que nadie ha querido que se distinga por su adhesion ministerial, sino que ella responda al programa aceptado, en cuyas condiciones no hay tampoco ninguna que haga temer deba hacerse del congreso un sitio de anarquia y de descrédito para el pais.

Ninguno de los candidatos admitirian mandato tan absurdo, ni habria un solo hombre de buen sentido que quisiera imponerlo.

Todos esos candidatos, y el Dr. Gutierrez lo ha dicho siempre, quieren el órden en la constitucion, la consolidacion de la organizacion nacional, y, en una palabra, que el gobierno del Sr. Sarmiento llegue en paz hasta su último dia, porque reconocen su autoridad lejitima y son hombres de principios.

Todo esto significa el programa de los *Clubs Unidos* y sus candidatos.

Tributo de gratitud á la Guardia Nacional

El Presidente del Senado de la Provincia.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.

Al Poder Ejecutivo

Tengo el honor de transcribir á V. E., á los efectos consiguientes, la ley que ha tenido sancion definitiva en esta Cámara en sesion de hoy.

«El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1° Acuérdase una medalla á los Jefes, Oficiales y soldados de la Guardia Nacional de la Provincia, que terminaren la campaña contra el Gobierno del Paraguay.

Art. 2.° Esta medalla llevará en el anverso, el Escudo de la Provincia en el centro, y en la circunferencia esta inscripcion: *Guardia Nacional de Buenos Aires*; y en el reverso, en el centro, estas palabras, *Al valor y á la constancia, la Provincia agradecida*, y en la circunferencia estas: *Campaña del Paraguay 1865 á 1869.*

Art. 3.° Las medallas para los Jefes, serán de oro, de plata para los Oficiales, y de plata tambien, mas pequeñas, para la tropa, desde la clase de sarjento abajo.

Art. 4.° Tendrán opcion á la medalla, los Jefes, Oficiales y soldados que. antes del regreso de la Guardia Nacional, hubiesen abandonado sus filas por heridas recibidas durante la Campaña, ó por haberse invalido para terminarla.

Art. 5.° El Poder Ejecutivo distribuirá además de la tierra que se les concede por leyes especiales, mil pesos moneda corriente á cada uno de las Guardias Nacionales á que esta ley se refiere, desde la clase de Sarjento inclusive abajo; como asi mismo á los mencionados en el art. 4.° y á las viudas é hijos de los que hayan fallecido durante la campaña.

Art. 6.° El Poder Ejecutivo cubrirá el gasto que se le dispone en el articulo anterior, con el producto de las personerias y con la existencia que resulte de las sumas votadas por la Lejislatura para socorrer á las familias de los Guardias Nacionales que marcharon al Paraguay; debiendo cubrirse el déficit que resultare, de rentas jenerales.

Art. 7.° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para determinar, cuanto sea necesario á la ejecucion de la presente Ley, y para hacer los gastos que ella demande.

Art. 8.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E.

ANDRES SOMELLERA.

Cárlos Alfredo D' Amico.

Secretario.

Diciembre, 16 de 1869.

Cúmplase, acúsese recibo, comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insertese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.

ANTONIO E. MALAVER

Los inválidos.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.

Al Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Martin de Gainza.

La comision de periodistas, cree que los inválidos de la Guardia Nacional, que han sido inutilizados en la campaña del Paraguay tienen igual derecho, á los que, mas felices que ellos, vuelven ilesos al seno de la patria, para ser objeto de la espontánea ovasion que el pueblo les prepara.

Con este motivo he recibido encargo de la comision de periodistas, de que soy Presidente, para dirijirme al señor Ministro, con el objeto de pedirle se digne dar las órdenes convenientes, á fin de que los dignos inválidos de la Guardia Nacional, se hallen prontos para marchar á la cabeza de las tropas que deben llegar de un momento á otro.

Los carruajes que sean necesarios para los que no puedan caminar á pié serán facilitados por la Comision, en cuyo nombre saludo al señor Ministro.

JUAN CÁRLOS GOMEZ.

Presidente

Héctor F. Varela.

Secretario.

Esta nota, fué contestada por la siguiente: Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.

Al Sr. Presidente de la Comision de Periodistas, encargada de recibir la Guardia Nacional.

En contestacion á la nota de vd. dirijida á este Ministerio, pidiendo se espidan las órdenes correspondientes para que los Guardias Nacionales inválidos que se hallan en la Capital estén prontos para marchar á la cabeza de las tropas que se esperan, tengo la satisfaccion de poner en su conocimiento, q' se ha ordenado al Gefe del Cuerpo de Inválidos dirija inmediatamente las citaciones requeridas.

Saludo á vd. con toda consideracion.

M. DE GAINZA.

Como se vé pues, los inválides de la Guardia Nacional, vendrán al frente de la columna de valientes, á la que el pueblo de Buenos Aires, prepara una recepcion qae, creemos poderlo garantir desde ya, no ha de ser inferior á la que presenció el pueblo de Madrid cuando vió regresar á los valientes que en los tostados terrenos del Africa, habian defendido con brio el estandarte de Castilla.

El Dr. Elizalde.

Ahora avanzada y estando con el Diario completamente lleno, por las estensas cartas del General Mitre y del Dr. Gomez, hemos recibido un articulo firmado por el Dr. D. RUFINO DE ELIZALDE relativo al tratado de alianza.

Pidiendo disculpa á nuestro distinguido amigo por el involuntario retardo, anunciamos para mañana el importantisimo escrito que se nos envia!

Falta de espacio

La abundancia de materiales nos ha hecho suspender las secciones de noticias y crónica. Mañana llenaremos esta falta.

Suscricion para el recibimiento de la Guardia Nacional

A los ciudadanos que componen el 2° batallon del 1° Regimento.

Los infrascriptos invitan á los G. N, del batallon 2° del 1° á suscribirse con lo que puedan contribuir para darles un banquete en el cuartel á nuestros valientes compañeros del 1° batallon.

Puntos de suscripcion, Calle de San Martin 122 y Florida 341.

Diciembre, 17 de 1869.

Cárlos Bullrich, Gabriel Ocampo, Martin Llavallol, Pedro J Obligado, Angel del Molino.

Lista de suscricion levantada por l Comision encargada de recolectar fondo para hacer una manifestacion de simpatia á los valientes G. N. del Batallon 1° del 2° Rejistro.

Mayoria del Resguardo	2000
Capitan Julio Nuñez	200
Teniente Angel del Molino	200
Capitan Narciso Gasdeazabal	200
Teniente Alejo Moine	200
Juan A. Velazque	200
Teniente Carlos Chapeaurouge	200
Adolfo Obregon	200
Luis Landab[illegible]	100
M. Sciarano	100
N. Ripoto	50

Correspondencias de Tucuman.

Tucuman, Noviembre 28 de 1869.
Sres. RR. de la «Nacion Argentina».

Las arbitrariedades siguen su marcha progresiva en este suelo privilejiado y ni aun la mujer se vé libre de su tremendo azote.

A Santiago le llaman nuestros enemigos Siberia Argentina y yo diré de Tucuman bajo el mando de Lopez y la influencia de Posse, Roca y Campos la Tartaria Argentina; allí dicen, llevan hombres al Bracho para cuidar las fronteras, por mezquinos pretestos, aquí porque una mujer insulta á otra, se le pone un grillete, y pesada cadena tiene que soportar su flexible cintura; allí por que ahogan en su cuna movimientos revolucionarios mandados hacer por la Tartaria, y no se deja asesinar, merecen el titulo de tiranos, y de pueblo envilecido, aquí por embriagarse se azota.

En la Siberia, dicen no hay libertad electoral.

En la Tartaria se llevan los batallones formados con sus Gefes y Oficiales, á votar y se amenaza con destitucion al Gefe de Campaña que no gane la eleccion.

En la Siberia no hay derecho de reunion.

En la Tartaria se amenaza por la prensa con el destierro á los que no sean afectos á Sarmiento y hablen en favor de Mitre.

En la Siberia cuando un ciudadano delinque, sus autoridades y por los trámites legales le reducen á prision,

En la Tartaria, sin causa que lejitime, un Ajente del Imperio Chino, y atropellando los sagrados deberes de hospitalidad, los toma presos y los ponen libertad cuando mejor voluntad tiene.

A la Siberia se le quieren atropellar sus derechos y refunfuña.

A la Tartaria, no solo atropellan, sino que es azotada, y luego viene humillada y humilde á lamer la mano que la castigó.

En la Siberia su Gobernador viste de frac y un intelijente Ministro tiene á su lado.

En la Tartaria, el Gobernador usa *guardamontes* y su ministro es un *pucho* de.... vela.

Tucuman en manos de Lopez y Posse está en la misma condicion que la Tartaria con la Siberia.

Ha aparecido en esta ciudad un nuevo periódico, la «Juventud», sus redactores son once muchachos—Su objeto es atacar á los Taboada.

Yo les preguntaré á estos Sres. puritanos ¿por qué atacan tanto y dejando el raciocinio emplean el insulto á los Taboada, y no le dicen una sola palabra á D. Justo J. de Urquiza que hace 40 años es el amo de Entre Rios, y que mas de una vez ha traido, el luto y la miseria al pueblo Argentino? ó por que lo que segun ellos es malo en Santiago es bueno en Entre-Rios?

¿No es esto escupir al cielo y que les caiga sobre el rostro?

El redactor del Conservador en tiempos de la Santa Federacion, partidario de Urquiza despues, Mitrista cuando Pavon y redactor del «Nacionalista» en la actualidad D. Jose Posse dice del general Mitre ser el hombre mas despreciable, sin conocimiento de ninguna especie, que ha conducido á la República á un abismo y que á no ser por el progresista, por él Moro con rivetes de yanke, Sarmiento, que la ha levantado del estado de postracion en que la dejó la pasada administracion, estariamos en el mismo estado en que viven los indios antropófagos de la Oceania ó como los Hotentolez del Africa.

¡Pobre pigmeo, tu venenosa baba no ha de alcanzar jamás ni á las plantas del hombre á quien quieres dañar!

Lopez renuncia en dos dias mas, y se presentan como candidatos Crisóstomo Mendez y Eusebio Gomez—Lopez despues de haber hecho todo el mal posible á su pais deja el mando; veremos que sucesos se desarrollan, los que comunicaré oportunamente.

Lopez visitó en dos dias los departamentos del Norte, siempre las escuelas, ¡este es mucho empeño él visitar escuelas en los dos últimos dias de su gobierno! No habrá gato encerrado?

Al menos es de presumirlo—De vds. Sres. R. R.

Julio.

—

Tucuman Diciembre 5 de 1869.
Sres. RR. de la «Nacion Arjentina.»

Un dia que pasa es un dia mas de humillacion por el que se hace pasar al pueblo de los heróicos antecedentes, el que mas de una vez y en áras de la libertad, ha regado con sangre sus fértiles campiñas, sus mejores hijos decapitados y otros condenados al ostracismo.

La senda de degradacion y escarnio por la que condujo Lopez al pais, cada momento se presenta mas ancha, y ni aun en sus últimos momentos de su depravado gobierno ha tenido ni una palabra en bien del pueblo, á no ser su bombástico como estupendo programa de gobierno.

¿Qué es lo que ha hecho? ¿Qué mejoras le debe Tucuman? Nada, absolutamente nada. ¡Mentira! le debe su humillacion, la pérdida de sus soberania, el haber *traicionado* y dejado *colgado* al partido que lo elevó, y traer á su lado á los hombres que combatió el 66, siendo este señor Lopez el que con mas empeño trabajaba por la revolucion contra los Posse y Campo, ofreciendo dar hasta 400 pesos á fin de que se asesinase á este último, tan inicuo plan fué enérjicamente desechado por los hombres, que trataban de levantar á Tucuman del estado de postracion y envenecimiento,en que yacia,bajo la inmunda planta de un fraile. Nuestro *puritano* gobernador ha sabido llenar bien el programa de su gobierno. Mucho se ha gritado y elevado la voz hasta el cielo contra los gobiernos electorales y las dinastias ú oligarquias: no ha pasado mucho tiempo en que han deshecho con el codo lo que hicieron con la mano.

Hacen dias á que el Ministerio dirijió una circular á todos los electores, para que el 29 del pasado, estubiesen en esta ciudad, con el objeto de elejir nuevo Gobernador; por que el señor Lopez renunciaba; antes del dia de la cita se encontraba en esta todo el Colejio Electoral, y como este por una gran mayoria se pronunciase por la candidatura de D. Crisóstomo Mendez, ciudadano honrado, pero que no le era del todo simpático, y por dejar segun él *un gobernador que haria honor á Tucuman*, D. Uladislao Frias, su *primo hermano*, se decidió á no presentar su renuncia hasta no conseguir fórmar mayoria en favor de su *primo*. Escusado me parece decir á vds. que se han puesto en juego, cuantos medios puede disponer el poder oficial y bajando hasta el de la corrupcion, que por fatalidad y como lepra de una sociedad, nunca faltan *judas*, los que no pueden resistir al atractivo del vibrante sonido del oro. Al fin el 2 del corriente presentó su renuncia á la Lejislatura, fundándola en que sus negocios lo llamaban á Chile (arrear bueyes y tropa con cargas de tabaco): la renuncia le fué aceptada y convocado el Colejio Electoral para ayer á las 12 del dia. En efecto: reunióse y á pesar de la accion oficial en que tanto el gobernador como el Ministro y el Gefe de Policia andaban trás de los Electores y Diputados como perros rabiosos amenazando á los unos y cohechando á los otros, han conseguido tan solo por una mayoria de tres votos imponer á Tucuman un gobernante que es enteramente antipático, tanto su persona como el pernicioso círculo que lo rodea.

El imbécil de Lopez ha entregado maniatado al pais á los Posse y Campo; pues Frias no es mas que la encarnacion de este funesto partido, y esto nos lo prueba, los gritos de algazara con que han celebrado el triunfo de la candidatura Frias y la amistad estrecha que existe entre este y José Posse.

Algunos Gefes de campaña que no habian sido destituidos por la pasada administracion, ya se anuncia su retiro, reemplazándolos por otros que son la flor y nata del Posse y Campo.

Para los Posse y Campo todo lo que sale de boca de Sarmiento es considerado como emanado de la divinidad, á tal estremo que un nuevo orador que ha aparecido por estos benditos mundos ha dicho: que es preciso que adoremos á Sarmiento como á Dios, por que no alcanzamos á comprender lo que hace.

¡Si Dios será Moro!

José Posse el centinela avanzado segun él de nuestras libertades públicas, ya sea por la prensa ó en pequeños corrillos, proclama una cruzada contra Buenos Aires, levantando el espiritu de provincialismo; felizmente todo el mundo sabe que la culta Buenos Aires es el único baluarte de nuestras libertades y en donde jamas prenderá la semilla del despotismo; pero sus necias palabras como su insensata prédica no encuentran éco y se pierde como la gota de agua en la inmensidad del océano.

En fin Sres. RR. todo lo que no huele á Sarmiento-idolo estamos condenados á tener suspensa sobre nuestras cabezas la espada de Damocles.

En mi próxima correspondencia les comunicaré los sucesos que se hayan desarrollado, hasta entonces de vd. SS· RR.

Julio.

NOTICIAS DEL DIA

En seccion preferente publicamos hoy la cuarta carta que dirije el General Mitre al Dr. Gomez.

Recomendamos su lectura. Es soberbia!

—

El concierto de la «Sociedad de Estudio musical» tiene lugar esta noche.

No olviden nuestras damas que es á favor de los inválidos arjentinos y que la entrada y asiento vale solamente cien pesos.

El programa de la fiesta lo publicamos en otro lugar.

—

Ayer llego de su mision á Córdoba, el ministro *de papeles* D. Nicolás Avellaneda.

Fué muy bien recibido por Sarmiento.... que sentia mucho su falta para *aquello* de los papeles.

El Sr. Ministro Chingolo debe estar muy satisfecho del *lucido papel* que ha desempeñado!!!

—

Necesitando la Corporacion Municipal de fondos, ha dispuesto subir el alquiler de todas las propiedades que tiene arrendadas.

—

El gobierno ha dispuesto se aumenten de 500 pesos los sueldos de los oficiales auxiliares de policia.

—

Han llegado ya al Rosario algunos batallones de Guardias Nacionales.

Tan pronto como lleguen los demás partirán para esta.

Antes se comunicará aqui por el telégrafo para que se puedan hacer todos los preparativos necesarios á la gran recepcion.

—

Esta noche hay un gran baile en la Municipalidad de Flores.

Divertirse!

—

El gobierno ha destinado al servicio de las armas en el batallon Guardia Provincial, seis individuos enviados por criminales de nuestra campaña.

—

Ayer fueron conducidos al Cementerio los restos de la respetable matrona Sra. Da. Jacinta R. de Unzué.

Un numeroso y selecto cortejo asistió á rendir el último tributo á la buena amiga, buena madre, y buena esposa.

Acompañamos á su apreciable familia en su profundo dolor!

—

Grandes fiestas se preparán para mañana en muchos pueblos de nuestra campaña.

A la verdad, que la estacion no puede ser mas propicia para estas campestres diversiones.

—

La suma recolectada para la recepcion á los Guardias Nacionales asciende ya á cerca de 150,000 pesos.

Como lo esperamos el pueblo há atendido nuestro llamado.

—

De un momento á otro debe llegar la guardia nacional que viene del Paraguay, y sin duda, el muelle de pasajeros será el local mas concurrido como siempre sucede.

No obstánte ese muelle se halla en tan lamentable estado que dificilmente se encontrarán dos tablones juntos que esten en buen estado.

No deja de ser muy peligroso, por cierto, la aglomeracion de gente, pues con la mayor facilidad puede cualquiera romperse una pierna y aun quizá caer al agua.

¿Es posible que en medio de tantas fiestas y tantos pesos empleados en palos que ya están despintados no haya habido ni el tiempo ni la voluntad de componerlo siquiera por evitar desgracias que no dejarán de suceder?

Por nuestra parte recomendamos á los concurrentes que abran el ojo y vean donde ponen el pié sinó quieren quedar inválidos por lo menos ó ir á visitar los peces.

—

Las calles necesitan una limpieza general.

El mas pequeño viento nos deja ciegos, tal es la cantidad de tierra que hay amontonada en las principales calles a consecuencia de los removidos de piedra que semanalmente se hacen para la colocacion de caños.

Nótase tambien, de noche, la multitud de escapes de gas que hay en las cañerias, sin duda de las roturas que hacen en esos mismos removidos de piedra.

La empresa del gas debe apresurarse á componer, tanto por su interés pecuniario, cuanto por lo que ello puede influir en la salud de todos.

—

Ahora que tenemos depósitos de agua en todas las plazas públicas, la Municipalidad debiera tener carros apropósito para regar, á lo menos, las inmediaciones de los depósitos, lo mismo que las arboledas con que las plazas están adornadas.

Esto podia hacerse con muy poco gasto y seria de gran utilidad para la poblacion, á la vez que muy higiénico

Tomen en consideracion esta idea los Sres Municipales y recibirán las bendiciones de millones de individuos que andamos todos los dias jugando al gallo ciego á causa de la inmensidad de tierra que nos azota los ojos.

—

Hay una disposicion policial vigente, pero que como muchas otras es letra muerta, y es que los carruages no puedan estacionarse en las calles, privando el tránsito público.

Esta disposicion, teniendo en vista la angostura de nuestras calles, es de rigor y utilisima, sin embargo no hay mas que ir á la Bolsa y en las cuatro cuadras de avenida se hallarán centenares de carruages estacionados desde por la mañana hasta las cuatro de la tarde.

¿Quién puede pasar por ahi? Nadie y gracias que se pueda pasar á pié. Qué hace la policia? Está matando perros.

—

Antenoche á la salida del Alcázar, un centenar ó dos de personas impedian el tránsito en la boca-calle, á concecuencia de un cochero que habia latigueado á un jóven que pasaba casualmente á caballo.

El hecho habia tenido lugar espontáneamente de parte del cochero, que sin duda no contó con que el público indignado lo atraparia para hacerlo llevar preso por su injusto atentado.

Desgraciadamente, como siempre, no habia ni serenos ni policia, por cuya razon en mas de un cuarto de hora que estuvieron alli no pudieron ver el desenlace.

Sin duda los agentes de la autoridad andaban matando perros.

—

Los exámenes de segundo año de historia principiarán hoy en la Universidad.

Quedan prevenidos los señores catedráticos.

—

Los negocios en frutos del pais no tuvieron ayer mayor interés.

Las entradas de lanas á los mercados, han sido sin embargo numerosas.

Se calculan en 20,000 @.

—

Una soberbia loteria de Corrientes se jue- hoy.

Los interesados no deben desoir la noticia.

El estracto llegará el Miércoles.

—

Hasta fines de la próxima semana no terminarán en el Colegio Nacional los exámenes orales.

Entonces publicaremos el resultado de ellos.

—

Cumpliendo con el pedido que nos hacen varias *pollas* concurrentes asiduas al teatro de la Victoria, pedimos al señor Berenguer, repita la preciosa zarzuela «Marina».

Confiamos en que el simpático Juanito accederá.

—

La funcion á beneficio de la orquesta de Colon, es el 22.

En oportunidad publicaremos el programa.

—

Ayer concluyeron los exámenes en la escuela que rejentea el apreciable jóven Eduardo Larguia.

Personas que han asistido á ellos, nos dicen haber salido muy complacidos por los brillantes exámenes que han principiado.

Entre los que se lucieron se hicieron notables los jóvenes Cabrera y Biscarra.

—

El 2.° cuaderno de la importante obra del Sr. Regazzoli, debe repartirse hoy.

Esta obra cuenta ya con mas de 1500 suscritores!

—

¿Por qué la municipalidad no trata de alumbrar con gas la calle del Parque en toda su estension, siendo una de las mas pobladas y que mas requiere esta mejora?

Muchos son los vecinos de aquellos barrios que se han acercado á esta redaccion pidiéndonos asi lo hicieramos presente á quien competa, á cuyos ruegos cedemos gustosos, penetrados de la justicia que los asiste.

—

El mártes próximo se estrenará en el teatro de la Victoria la bonitisima zarzuela en 3 actos «El Sargento Federico», en la que tanto se distingue la intelijente señora Segura.

Hablaremos mas estensamente de esa obra.

—

Anteanoche representóse en el mismo teatro la magnifica zarzuela «El dominó azul», que es sin disputa alguna una de las mejores del repertorio español.

A causa de los rigores de la estacion, la concurrencia fué bastante escasa.

Esto, no obstante, los artistas que tomaron parte en su ejecucion fueron sumamente aplaudidos, especialmente la señora Segura, y los señores Saez, Allú y Astort.

—

¿Qué hacen los famosos veinte y cinco que no se lanzan á la calle?

Seguramente Sarmiento los ha *escabechado*!

—

Durante el mes de Noviembre y los primeros dias del que corre se han construido cerca de cien edificios en la ciudad.

El progreso pues es indudable.

—

Los *rails* para el trenway al «11 de Setiembre» se han colocado ya hasta la calle de Callao.

—

Las *cartitas* de D. Bartolo y D. Juan Carlos nos han invadido todo el espacio.

Por eso suspendemos gran parte de esta seccion y mucha crónica.

Salidas de vapores

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de lamañana el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañanadel Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Mártes, para Santa-Fé y puertos del tran- á las 9 1|2 dela mañana del Retiro el «Lujan».

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo núm. 30

—

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto».

Hoy, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Rio de la Palta.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Domingo 19, para el Salto y escalas el «Saturno» a las 10 de la mañana

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el ligero y cómodo vapor nacional «Comercio del Rosario».

Gran rebaja de precios y boleto de tren gratis, saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 1|4 de la mañana.

Hoy, para Montevideo, el hermosa vapor oriental «América», á las 6 de la tarde.

Agentes—Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—

Vapor «Taraguay»—Telégrama que hemos recibido del Rosario nos anuncia que este vapor amanecerá en nuestro puerto y seguirá viaje para la Asuncion el Jueves 23 del corriente conduciendo carga y pasageros, lo que avisamos al comercio creyendo hacer un verdadero servicio.

Lo despacha Adolfo Perez calle de Cuyo núm. 24.

—

Hoy 18, para la Asuncion, á las 10 de la mañana el vapor «Teresa»—Recibe carga para ese punto y Corrientes, y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Miércoles 22, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»—Recibe carga para ese punto y passgdros para todos los puertos intermedios para los que tiene escelentes comodidades.

Agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

El cólega de la «República» en su número de ayer insiste en que la reparticion de policia no tiene hombres capaces para desempeñar debidamente el puesto de Comisario, por que á no ser asi se darian ascensos y no se les postergaria.

Indudablemente es este un argumento poderoso y una base sólida de su aseveracion, es suponemos la marcha de la Policia en el camino de la justicia y olvidamos un réjimen comun que se observa en todas las reparticiones públicas y en todas partes donde se halla subalternos y superiores. Este modo de gobernar consiste en apreciar las aptitudes de los hombres, no por los hechos que se han tenido á la vista, sino por recomendaciones de otros de mejor situacion, por favoritismo á personas de relacion, cuando no son parientes, ó por cualquier otra causa. Tambien sucede que dependiendo de un Gocierno, como dependen los empleados de Policia, viene la sucesion de este, empiezan los trabajos electorales y de ahi los compromisos de colocar á los prosélites del candidato, que un dia en el poder no solo no dá acensos, sinó que quienes los merecen son destituidos y llenados sus puestos por aquellos que se desgañitaron bajo la influencia de una camarilla en aclamaciones al que es hoy su protector.

Esto no es mas que cumplir con una deuda sagrada que contraen los hombres cuando no son candidatos del Pueblo y ambicionan el poder.

Seria de tolerar un poco, si los acreedores á la deuda fuesen dignos de llenar la vacante que dejan los destituidos, por que entonces el mal les seria hecho á estos solamente; pero no siendo asi, muchas veces, participa tambien del perjuicio el pueblo entero, y mas, si la mision de los colocados es tan importante, como por ejemplo, ser una garantia de los intereses de aquel.

A nuestro juicio, cólega, por lo que dejamos dicho es que se postérga á los empleados y no por que carezcan de competencia para ser elevados al rango de Comisarios.

—

El Gobierno ha dispuesto sean trasladados á Patagones los reos Julio F. Otton y Apolinario Carro á efecto de que cumplan alli la condena de ocho años de presidio á que han sido destinados por el Superior Tribunal de Justicia.

—

Ayer tres individuos en estado de ebriedad penetraron en la habitacion de una mujer vecina de la calle de Méjico entre Pozos y Sarandi y pretendieron ejercer violencia en la persona de aquella, pero no habiendo logrado le dieron de golpes con un sable hasta inferirle veinte heridas entre ellas algunas de gravedad.

Esta mujer hacia poco que habia despedido de su casa uno de tos individuos autores del hecho y con quien vivia en relaciones ilicitas, á causa de ser casada y esperar de un dia para otro el marido que es Guardia Nacional. Se cree pues que esto halla sido la causa del hecho cuyos autores se encuentran presos, aprehendidos por el comisario Gonzales.

—

Los presos José Garcia, Blas Perez, Andres Ruiz, Rufino Olmos y Remigio (a) Benigno Herrera han sido destinados por el Gobierno al servicio activo de las armas en el batallon *Guardia Provincial*

La Moderna de Cordoba

Habiéndome manifestado varios agentes de loteria, y muchas personas particulares, la conveniencia de dar publicidad *cuanto ántes* á los cinco números estraidos en Córdoba, sin esperar la llegada de los extractos que remite aquella Municipalidad, y no funcionando aun para el público el telégrafo que va desde el Rosario hasta los Chañares, en direccion de Córdoba; he dispuesto que, inmediatamente despues de concluido el sorteo, salga de Córdoba un chasque con la noticia de los cinco números extraidos, que deberá llegar á Villa Maria el dia siguiente á la salida del tren: de modo que á las seis de la tarde de este dia ya se sabrá en el Rosario, y pocos instantes despues tendremos tambien en Buenos Aires la noticia de los números sorteados en Córdoba en el dia anterior, comunicada por el telégrafo en *despacho recomendado*, como ha sucedido en la presente extraccion.

Acto continuo se imprimirá y repartirá la noticia de los números extraidos; como tuvo lugar ayer; y tres dias despues, á la llegada de los extractos de Córdoba, se distribuirá tambien, para mayor satisfaccion del público el *Cuadro de premios*, donde vendrán especificadas las 1,810 suertes que producen dichos cinco números.

Con estas medidas cesará por ahora, á no dudar, la natural ansiedad que el público tiene de saber cuanto ántes los números sorteados: y mas adelante, cuando el telégrafo funcione hasta Córdoba, sabremos el resultado del sorteo en el acto mismo de haberse celebrado.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1 869
El Director.
Leandro Crozat.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

pay ó 75 brs. azucar blanca.
Fascie 100 brs. id terciada, id 50 id fariña.
Kosa 36 rollos tabaco.
Mascics 1072 brs. azucar terciada.
Freyer 60|2 brs. id blanca.
Caride 24 rollos tabaco.
Ridart 110 bolsas café.
Olivero 50 rollos tabaco.
Rocha 50 bars. pimienta.
Id. 200 bultos yerva.
Ledesma 300 bars. azucar terciada.
Llavallol 50 sacos nueces.
Delfino 10 buls. quesos.
Zumaran 192 rollos tabaco.
Roldan 100 bolsas arroz.
Guelfi 385 caj. fideos.
Devoto 350 id aceite.
Delfino 60 caj. almendra pelada, 50 damj. piñones, 10 bolsas anis 2 aaj. salchichon.
Viale 120 caj. fideos, 52 id aceite.
Braga 68 rollos tabaco.
Ferben 40 barricas alpiste, 15 id. quesoai Id. 10 bolsas anis, 20 id almendra.
Muritula 81 caj. aceite de Génova.
Id. 50 utados caasstos.
Palma G. 134 bultos yerva Parnaguá.
Ledesma 246 fardos tabaco de oja, 142 tercios yerva rio ges. 51 caj id id id.
Id. 2000 achas leña.
Cert 100 bolsas arroz de la India.
Rivara 225 caj. aceite en latas, 8 brs. quesos Parmesanos 492 caj. fideos, 34 id cortados, 9 barricas anchoas.

ARTICULOS DIVERSOS.

Grimmermann 5 fad. hilo de acarreto, 15 bars. id, para coser vela.
Eckell 25 doz planchas de cedro.
R. Delfino 2 cascos caños de plomo, 1 rollo id.
Jugnversen 2190 atados flejes, 408 bcas fierro.
Paats 150 cuñetes puntas de Paris.
Bowell 2 caj cuchillas, 20 cuñetes remaches, 1 casco pavas.
Folmard 1 maquina de reglar plamas surtidas.

MARITIMA

Cabotage dia 17.

Asuncion goleta Africa, á Torrado y Ca. alpatron 64 piezas madera.

Rosario pailabt Anibal, á Nuñez y Co. á Beltran 1379 ar. trigo, 2506 cueres vacunos, á Ledesma Hos. 86 caj. pasas.

Islas lanchon Adelaida, á Nuñez Hos 15 carrsdas leña.

Mercedes balandra Uicas, á Nuñez y Ca. 14 id id.

Victoria goleta Dictador de Itelia á Nuñez Hos. á Sallano y Ca. 78 piezas madera alpatron 40 ar. quesos.

Ajo pailabot Tercicta á J. M. Rubo y Ca. 87 bolsas lana, 15 id cerda 13 id sobo y grasa 4852 cueros lanares, 249 cueros vacunos 81 cueros ternero, 2 cueros poero 2 tarros tabaco 38 pipas grasa, 5 bultos encomiendas.

Victoria pailabot Socrates, á Nuñez y Ga. á M. Goni 4023 cueros vacunos, á Macias y Ca. 1125 cueros vaaunos 5 chiguas cerda, 3 fardos cueros lanares.

San Pedro goleta Cornara á Nuñez Hos. á G. M. Sole 69 bolsas lana, 142 id id.

3 Bocas bergantin italiano Stige á B. Delfino aptan carrido.

Rosario goleta Nueva Angelita á Torrado y Ca. á Ledesma Hos. 100 bord. vino á M. Ocampo 6 fds. cerda á Celausser y Ca. 11 fds cerda, 1 bolsas plumas, 2 fds. cueros cabritos 250 cueros becerros 1 fad. cueres cabra.

Empedrado goleta Terrible, á Nuñez Hos 140 piezas madera.

Gualeguay id Jóven Adalia á Nuñez y Ca. á Amespil Hos 201 cueros vacunos 220 bolsas lana.

San Pedro goleta Nueva Frvorecida á Nuñez y Ca. alpatron 192 bolsas lana, 656 ar. laca 60 cueros potro.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el domingo 19 de Diciembre

LUCIA DI LAMERMOR

Por la Sra. Gasc.
A las 8.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

3ª funcion del 3° abono.
Para el Domingo 19 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la popular zarzuela en 3 actos, arreglada del Francés par D. Luis Olona, y música del maestro Gastambide titulada:

CATALINA

AVISOS

Relojes De la célebre fábrica de French de Lóndres Agentes Moore Punch etc. Tudor. Reconquista 72. p3 18

Cigarros Habanos de varias marcas introducidos directamente por Moore, Punch y Tudor. Reconquista 72. p3 d18

Caballo perdido En la mañana del 17 del corriente se ha perdido un caballo gateado, contramarcado, con bozal. El que lo entregue en la caballeriza de Allinson plaza 25 de Mayo será gratificado. p3 d18

Muy interesante En el partido del Pilar se venden 825 varas de frente hacia la costa del rio de Lujan, de campo superior para toda cria de hacienda, por 3000 varas de fondo hacia la cañada de Escobar: el que se interese ocurra al pueblo de dicho partido casa de Victoriano Carrion que hallará con quien tratar.

Dorado y Plateado Cuyo 125—Sobre metales—Cuyo 125 Limpieza y reparacion de toda clase de objetos de arte y amueblamientos de bronce, arañas, candeleros, articulos de coches etc. Precios equitativos.
Ojo. Se garante todo trabajo que sale de esta casa p8 d18

Sillas Y frenos de Peat. El que desee tener un articulo cómodo y de duracion ocurra á la Caballeriza de Allinzon Rivadavia 23, donde se ha recibido una pequeña partida, de las tan afamadas sillas de Peat. p5 d8

Se Alquila La esquina calle Chacabuco 348 1|2 y Europa 151; tiene armazon y mostrador, ha sido comprada con tienda y merceria, y se presta para cualquier negocio, el local es inmejorable, para verla y tratar al número 348 calle Chacabuco.

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 30 del corriente ppdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Dupuy y Begné, por consiguiente todos aquellos que tengan reclamos que hacer á la referida sociedad, se presentarán en el plazo de ocho dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo algno.
Igualmente avisamos que la casa quedará bajo la razon de Raimundo Dupuy á quien se presentarán los que tengan reclamos.
Pergamino, Diciembre 16 de 1869.
Juan Begné
p3 d18 Raimundo Dupuy.

Baratillo porteño Piedad 91 Yakes lustrina negra 80 ps., pantalones y chalecos brin fino 80 ps., sombreros paja á la canotieré 30, cotin doble ancho fino 12 ps. vara, abanicos pais seda 25, gorritas finas de bautismo 30. p2 d18

Baratillo sin igual 82—Piedad—82. Buenas camisas de Sra. á 20 ps., bordadas á 40 ps., pañuelos de seda de la India á bastones á 12 ps., sombreros paja de Italia adornados para niñas y niños á 40 ps., botines para niños punta de cobre á 38 ps. botitas lindas de cuero de perro para niñas á 45. p1 d18

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL:

En San Fernando. De la hermosa casa quinta y fábrica de cerveza perteneciente al Sr. D. Teodoro Shuaves situa la entre San Fernando y las Conchas.

El domingo 1° de Enero de 1870 á las 11 en punto [sale un tren de la plaza 25 de Mayo a las 9 y 15 minutos, y llega á San Fernando á las 10 y 45 minutos] se rematará á la mas alta postura esta gran finca por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, está todo cercado de postes, y alambrado de dos y tres alambres, el edificio es de azotea, es muy vasto y se compone de dos cuerpos; en uno de estos el local está dispuesto para una cerveceria, destileria ó cualesquiera otra clase de fábrica; tiene galpones sótanos y otras comodidades.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por200 de fondo, sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos árboles frutales de los mejores y un gran jardin con plantas de mucho mérito, tiene mas de 100 arbustos de adorno, 50 parras frutales, 14 naranjos y limones, 300 peros, manzanas y membrillos, una infinidad de plantas de lujo, varios almácigos de árboles frutales, un gran alfalfar y muchas otras cosas que no se detallan y que estarán á la vista.

Esta gran propiedad ha costado á su dueño mas de 600 mil pesos m|c. se tasó por orden judicial en Agosto 31 de 1868, en 471,747 ps.

Se tasó por segunda vez en 346,675 ps. y últimamente se ha pedido una retasa, la que asciende á—259,865 ps. y no podrá venderse esta gran propiedad por menos de las dos terceras partes de esta última tasacion que son 175,245 ps. m|c. siendo indudable que esta propiedad ha costado á su dueño mas de 600,000 ps

Para imponerse de los titulos, tasaciones y demas pormenores ocúrrase á la oficina de Munilla, escribano D. Ignacio Piñeiro y por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una casa situada calle de Paso núm. 14 entre Rivadavia y Piedad, calles empedradas por donde pasan los trenways.

El domingo 19 de Diciembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al Este por 35 de fondo.

Frente á la moderna, con dos hermosas ventanas á la calle, una sala con portada, antesala y cuatro piezas mas, pisos y azoteas embaldozados maderas duras, umbrales de mármol, cocina, oficina necesaria y otras comodidades.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

FERIAS DE MORON.

El 26 de Diciembre á las 4 de la tarde en el local de la Feria, venderá en remate y dinero de contado todo lo que sigue:

Lindas volantas, jardineras americanas, tilburys etc Carros de barras, de perdigos, carretas de campo y varias otras etc.

Asi mismo: Rematará máquinas de labranza, varias de otras clases y productos de la campaña.

NOTA—El martillero Cárlos Ristorini participa al comercio que estará en Moron los dias 25 y 26 y, si preciso fuese permanecerá uno ó dos dias mas para rematar los objetos ó casas y terrenos que tengan á bien confiarle.

Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse; á su escritorio calle de Lima núm. 56.

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1.° de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.

175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.
10 bueyes á 400 ps. cada uno.
1820 ovejas á 10 ps. una.
80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.
19 caballos á 250 ps. uno.
Una carreta en 1500 ps.
Varios útiles de casa en 1350 ps.
Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.
y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Diciembre 1.°

Pablo Escalante

De muebles—En la casa calle de las Piedras núm. 173.

El miercoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia. se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa de orden de la Sra. viuda del finado Sr. Paseyro, cuyo detalle se dará oportunamente.

Balbin y Plowes.

Del bergantin inglés "He ens" con su cargamento de carbon, por orden del capitan Henrique Leisle y con autorizacion del cónsul de S. M. Británica.

El sábado 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana en la Boca del Riachuelo, en el corralon de los Sres. Casares, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el bergantin arriba espresado de 292 toneladas de registro (medida nueva) construido en Lundecland en 1862, clasificado A núm. 1 en Lloyds por 9 años. con su cargamento de carbon de Troon de 492 toneladas, el que se encuentra encallado cerca de Punta de Indio á 60 millas S. O. del Faro, con sus palos principales, mastelero de proa, verga de gavia, baupres, botalon de foque, 2 anclas de 16 1|2 quintales, 1 cadena de 90 brazas y otra de 45, ambas de 1 1|2 pulgadas. El casco está forrado hasta 15 pies en metal amarillo y claveteado en cobre.

En seguida se rematará en el mismo corralon los de mas objetos salvados, que consisten en velas, palos, cadenas, motones, vergas, gavias, jarcias, bote etc.

Por mas pormenores pueden ocurrir á los Sres. Henry, A. Green y Ca. Reconquista núm. 85.

POR EL MISMO.

De una chata de fierro en la Boca del Riachuelo.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará á la mas alta postura en la Boca del Riachuelo la chata arriba espresada, que se halla al costado del muelle, es construida de fierro cubierta de madera tiene 60 pies de largo, 20 de manga y 3 4|2 de puntal, tiene dos grandes escotillos como para cargar ganado y tene amas una sobre cubierta de fierro canaleta con techo la que es hecha con tornillos apropósito para desarmarse y armarse cuando se quiere, un deposito á popa y otro á proa como para carbon, del vapor que la lleva á remolque cala vacia seis pulgadas. carga en la bodega 410 toneladas yen la sobre cubierta mucho mas.

Tiene pescante para cargar y el fondo es en forma de buque con patacote.

Tomas Gowland.

Perteneciente á una testamentaria. En Moron en el terreno de las Frias á pocas cuadras de la estacion eonde estará la bandera de remate. De 30 hermosas vacas lecheras mansas como para familias (de cruza tarquina.)

El domingo 19 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura dichas vacas con sus crias al pié, de 2 meses mas ó menos.

Se venderán en otes de dos ó mas á elejir.

NOTA—Si hubiere algun interesado por todo se venderán particularmente.

POR EL MISMO.

De 300 bordalesas vino Burdeos, en el depósito calle de la Defensa esquina de Méjico.

El martes 21 delcorriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado al gusto de los compradores.

300 bordalesas vino Burdeos de varias marcas.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen. En su casa Defensa 114.

El mártes 21 del corriente se rematará un gran surtido de comestibles, cuyo pormenor es como sigue:

110 medias barricas azucar blanca de Pernambuco, 100 id yerba argentina fresca superior, 150 bolsas harina del pais, 60 bolsas nueces, 50 barriles aceitunas, 100 cjs chocolate español, 200 cjs. vermouth varias marcas 300 cjs. coñac id, 25 canastos losa surtida, cigarros hamburgueses varias marcas, id italianos, id Bahia, 100 resmas papel blanco imitacion, 20 bultos piola y piolin de Génova, 50 cjs. velas esterinas, 25 id tabaco americano clase superior, aceite almendras id de Génova, vinos italianos Monferrat y otras marcas, 150 cjs. cjs. vino oporto y Jerez, 100 id Burdeos 50 frasqueras ginebra, 100 damajuanas vinagre doble 50 retobos queso tafi, 30 damajuanas piñones, 100 rollos tabaco del Brasil 0 cjs atun, 100 cjs. pasas de higo, 100 id ciruelas, 9 bolsas arroz de la India, quesos de gruyere, garbanzos y otra porcion de articulos del ramo.

En lote al gusto de los compradores 500 fanegas sal de Cádiz, 100 damajuanas aguardiente blanco de 35 grados.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, en su casa Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.

El miercoles 22 y jueves 23 del corriente á las 12 del dia con los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor irá mañana.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25,500 pesos m|c. las 2|3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una locolidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D: Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Adolfo J. Bullrich.

En el pintoresco pueblo de San José de Flores de un terreno de quinta.

El domingo 19 de Diciembre á las 6|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba espresado.

51 varas de frente á la calle San José, al Este por 69 varas de fondo formando esquina á otra calle al Norte lindando por el Oeste con la quinta del Sr. D. Cayetano Rosa, antes D. B. Barrone, por el costado Sud con la magnifica quinta del Sr. D. José de Carabassa—El terreno está lleno de naranjos otros árboles frutales y solo le falta que se edifique un pequeño chalet para hacer de esa propiedad un pequeño edem.

La proximidad de propiedad la estacion de Flores de la cual dista solo veinte una media cuadra es una gran comodidad á los que [illegible] puede vivir invierno y verano alli sobre todo [illegible] tiene en vista que una ves establecido el tranway [illegible] trenes que saldrán cada hora [illegible] de ida y de vuelta las personas [illegible] al comercio pueden ir sin molestia á sus quehaceres de la ciudad la venta se hace por qualquier precio los titulos son superiores. Por pormenores calle Potosi N. 3 8.

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de las Conchas

El Sábado 25 de corriente á las 12 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una hermosa y pintoresca casa quinta situada sobre el Rio de las Conchas, á distancia de tres cuadras de la Iglesia, casi frente á los Sres. Rocha y Vivanco el terreno consta de noventa vs de frente á la calle al Este con fondo al Oeste, hasta el Rio de las Conchas, el edificio esta construido sobre un gran terraplen y se compone de 6 hermosas piezas de azotea y dos de teja con altillo, todo el terreno cercado de alambre y con árboles de todas clases, pozo de rica agua, un magnifico baño, en el rio con una casilla correspondiente é infinidad de árboles frutales de las mas ricas clases.

Es la primera vez que se ofrece en aquel pueblo llamando con mucha razon la "Venecia Argentina,, una propiedad tan linda y cómoda como esta reune todas las condiciones requeridas para una casa de y la venta sobre lo que está situadas sobre el Rio Tigre, que el Rio de las Conchas no es transitado sino por aquellas personas que moran en sus orillas.

En seguida se rematarán bajo las mismas condiciones:

Un terreno de quinta de 90 varas de fsente por 54 de fondo con 2 piezas techo de paja, todo el terreno cercado de sauces y membrillos, contiene algunos árboles frutales, es ún terreno muy bien situado y que se presta para hacer una casita de recreo con muy poco dinero y por consiguiente al alcance de todos los bolsillos.

Dista solamente una cuadra del muelle.

Psr mas informes calle de Potosi núm. 308.

POR EL MISMO.
IMPORTANTE REMATE

De 3 3|4 leguas fior de campo en el partido de las Flores y á corta distancia del proyectado ramal de Lobos al azul.

El Lúnes 27 del corriente á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta:

Tres y tres cuartas leguas de campo de primera calidad, situado en el partido de las Flores, sobre el arroyo del mismo nombre, que es el deslinde del campo, por el costado Norte, por el Sud linda con D José Portugues, por el Oeste, con D. Luis Goya; por el Este el Sr. Cambaceres.

El campo se venderá en fracciones de media legua de una legua ó en un solo lote, al gusto de los compradores, previniéndoles que el campo tiene algunos arrendatarios, asegurando de esta manera una renta y que podrá aumentarse notablemente.

Haremos notar que el ramal proyectado desde Merlo al Azul, y cuyos estudios, estan practicandose ya, pasa muy inmediato á este magnifico campo, lo que le dará mayor valor aun del que tiene actualmente por sus buenos pastos y aguadas permanentes.

El remate se efectuará, calle de las Piedras núm. 21.

Por mas detalles, calle Potosi núm. 308.

Cáceres y Lopez.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

Por cuenta de tres casas introductoras. A los plazos de costumbre. En su casa calle de la Victoria 204.

El sábado 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos ya indicados venderemos un selecto surtido de mercaderias propias para la estacion preseule cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano,cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes, mil retorcido sin comppstura, id id con goma, bramante Glw, colchas blancas grandes y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases, crinolina blanca y á cuadros rica calidad, gran surtido de medias para hombres, cortes de vestidos de varias clases, vestidos hechos de varias clases, vestidos para niños, gorras finas para sol, uso doméstico de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, brillantinas blancas y de colores, alemanesco de hilo para manteles, corsets, bramantes de muchas clases, lienzos id, zarazas para vestidos, cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros castor, id de paja, id de paja de Chile, id de Italia, gambronas pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas, uno id id de medias para hombres, bramantes diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, franela blanca y amarilla, mantas pampas, bayeta punzó, merdoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres, id 1|2 hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares, cotin de doble ancho, id mezcla, barelle, blondas de seda pequin ballenas para corses agua florida, estractos botones para guarniciones, listado y cotin americano id doble ancho para colchones, botines finos para hombres, señoras y niños, peines, gran surtido de sombreros entrando á lo Orion, pañuelos de hilo para manos, abanicos, pellones, raso de lana negro, medias para hombres señoras y niños, calzado, ropa hecha, sacos de lustrina, seda para máquinas, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases, bayetas 1|2 pellon y pasa, camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id para hombres y niños de 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, paños negros y de colores, narios, medias para hombres señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

NOTA—Venderemos al mismo tiempo un espléndido surtido de calzados de todas clases para hombres, señoras y niños.

POR EL MISMO

¡¡ Al contado !! En la calle de Suipacha núm. 275.

El lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá á la mejor oferta y dinero de contado un magnífico armazon, mostrador, vidrieras, alguna alhajas de oro y otros articulos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO

Notable y especial remate por cuenta esclusiva de una sola casa introductora. ¡¡El martes 21 del corriente!! Importantisimo para tenderos, merceros, roperos, sastres y calzado. A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Sederias. Algodones.

En su casa calle de la Victoria núm 204.

El martes 21 del corriente á las 11 de la mañana por cuenta y orden esclusiva de una casa y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos el mas importante, especial y riquisimo surtido de sederias finas, algodones de todas clases y articulos de cuanta variedad existe en plaza, cuyo detalle daremos mañana.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 3, 4 y 5 meses de plazo. ¡¡El jueves 23 y viernes 24 del corriente!! Importante surtido, nuevo para la estacion de alta novedad.

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana y á los plazos de 3, 4 y 5 meses, venderemos un brillante surtido de géneros, casimires, algodones y calzado, cuyo detalle daremos despues.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar número 23.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dara principio la venta al mas alto precio y plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue.

Yerba argentina en tercios clase superior, agnardiente de 38 grados, nueces, vino carlon en pipas, vino frances en bordalesas, vino oporto blanca clase, idm madera vermouth, bolsas de lona vacias, coñac lejitimo inglés idem rubin martell, coñac dos Leones, coñac armañag, alpargatas fósforos de cera, tabaco picado, idm en rama, vino San Julien en cajones, vino Jerez ginebra champagne, corazao, cigarros hamburgueses id de Bremer, de distintas marcas, cigarros habanos vasos de cristal copas dulceras, orejones pasas, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por orden del Sr. agente de los Seguros Unidos de Amsterdam. Al contado.

70 á 80 barricas azúcar refinada de Holanda sin reclamo, vendidas á consignacion de los Sres. Breur Hnos.

En seguida—3,000 arrobas harina fresca rica del pais última partida, liquidacion definitiva, las que se venderán en lotes que no bajen de mil arrobas, siempre que no haya un postor para las 3,000 arrobas, los plazos se estipularán en el acto de la venta.

Ademas—11 cjs con 80 á 100 mil cigarros bolivianos superior clase, una fuerte partida de tabaco de hoja paraguayo imitacion habano última existencia en plaza, otra id tabaco de hoja clase superior, 100 cjs aceite español refinado, 50 latas tabaco negro fresco 1ª clase.

POR EL MISMO

De articulos para tiendas y mercerias. Importante surtido de géneros de seda á los plazos de costumbre.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta á la mejor postura y á los plazos de costumbre de un importante surtido de articulos muy particularmente una factura de generos de seda cuyo detalle se dará despues.

José Marquez.

De un magnifico terreno en el pintoresco pueblo de Moron á dos cuadras de la estacion, calle de Santa Adelaida, haciendo esquina á la del General Brown.

El Sábado 25 de Diciembre á las 3 de la tarde se rematará el referido terreno, cuya area se compone de 50 varas de frente á la calle del General Brown por 62 por su otro frente á la de Santa Adelaida: pozo de rica agua, cercado de alambrado y postes de ñandubay se venderá en un lote ó en dos al gusto de los licitadores.

Atencion especuladores, á este terreno de gran porvenir, para los que quieren edificar una magnifica casa de recreo en el pueblo chiche y de gran progreso tan proximo á esta ciudad: se venderá infaliblemente el dia y hora indicado.

Lino de la Torre

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De una linda casita en la calle de Paso núm: 26 entre las calles de Piedad y Cangallo.

El domingo 19 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Paso núm. 26, su terreno mide de frente 14 varas; con 4 piezas de material y demas oficinas.

Llamo la atencion á los que quieran hacerse de una buena posecion de mucho porvenir y por poca plata.

Las calles son empedradas. Para mas pormenores al rematador calle de la Piedad núm. 121.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto del dia y por cuenta de varios á plazos y condiciones de costumbre venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan, uso doméstico, pañuelos de algodon, zarazas, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de algodon, medias largas y cortas, zarazas para colchas, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas. géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, géneros para pantalon, colchas de algodon blancas,corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros y de colores, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos, pañuelos foulares, géneros para sábanas, corbatas de seda de la India negras y de colores, ponchos de vicuña, id de algodon, camisetas de punto de merino, calzoncillos de madapolan, id de hilo, miriñaques, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores coco blanco, un gran surtido de casimires para verano de lindos gustos como para la estacion, zargas negras para forros, yaquet de lustrina, id de casimir, ponchos de vicuña con seda, mantas chilenas, pellones ingleses estractos, botones para guarnicion, listado y cotin americano, id doble ancho para colchones, botines para hombres señoras y niños, peines, palmatorias, agujas, hilo para id, blanco de lustre, muselinas á cuadros crinolina capricho madapolan uso doméstico tiras bordadas embutidos esteras de la India tijeras cortaplumas bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, groes y pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres y señoras y otros efectos.

José M. Lafuente.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El Lunes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, su ha de proceder al remate, á dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Exequiel Winther y existentes do e establecimiento de campo de dicho finado en el cuartel 30 del partido de la Ensenada, y en consisten en novecientos animales lanares. que caballos, una pieza rancho en el campo en que está dicho establecimiento, con paredes de ladrillos enmaderado de pino, puerta y ventana de id, algunos muebles y útiles de casa, herramientas y bancos de carpintero, corral para ovejas formode de listones de pino y medios postes de distintas maderas, dos bebidas para ovejas, y algunos otros objetos mas que constan del inventario.

Se advierte á los interesados que las ovejas no han sido esquiladas, y que son de la mejor clase de las que se encuentran en el partido.

Por mas detalles ó para imponerse de los inventarios, puede ocurrirse al escritorio del rematador, á la oficina del Escribano Sr. Felix Sagasta.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D· Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1|2 de alto con 5 de ancho, cnatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frsnte al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1|2 de alto por 5 de ancho, con 2 puertas y 2 ventanas: dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1|2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Federico G. Neves

Remate fiado, A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p§ al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados qúe no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha; por mas pormenores á casa del rematador Potosi 91.

NOTA · El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

POR EL MISMO

El domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tardeé, á la mas alta postura y dinero de contado una casa calle del Temple núm. 347 cuyo detalle vá en seguida:

En la calle del Temple entre Montevideo y Garantias una casa con 3 piezas y cocina toda cercada de pared cuya estension es de 17 varas de frente por 22 fondo.

Por mas pormenores verse con el rematador Potosi núm. 89 y 91 es escusado recomendar el local y su dimension.

Alerta especuladores aprovecharse.

POR EL MISMO

Al contado. En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Vestidos hechos para señora, géneros para vestidos, seda de la India, trajes de la estacion para hombres, sombreros de paja varias clases, camisas bordadas de señora, id para hombres, id lisas, id listadas, colchas blancas, id de color, tontillos Teresa, corser á la Ristori, trajes para trabajador, camisas de id, pañuelos de seda, pantalones finos y ordinarios, porta-monedas, hilo redecillas abanicos pañuelos de mano un gran surtido de cortes de casimir para pantalon é infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL.
En el partido de Moreno.

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeveraia venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D: Augusto Pouget. que consisten en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostrarán. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. m|c, pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva 6 ror otros informes al martillero, calle Perú núm. 117.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon pertenecieute á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milimetros de frente por 51 mts. 960 milimetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡ JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D; Guillermo Púrvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con paredes de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos m|c. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 pesos 6 reales,

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguientes:

Bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, cotin y listado americado, coleta negra y plomo, cotonia, coton, lona loneta, crinolina, brillantina, uso doméstico, lvstrinas negras y de color, muselinas, yaconás pequin, gró sarga, brines de hilo, doméstico, corderoy madapolan, brines de hilo, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas bajeras, camisetas francesas en piezas para trajes y en cortes para pantalones, percales, mantitas de guipiur, camisas para hombres, señoras y niños, sobrepuestos de tripe. aceites, zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, géneros para vestidos. lustrinas negras y de colores, merinos negros, muselinas negras y de colores, paños, casimires en piezas y en cortes, medias para hombres y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, percales de rica calidad y lindos gustos, muselina de motita, id á cuadros, coleta plomo y negra, crinolina, capricho, enaguas bordadas, id de percal, pañuelos de mano bordados de mucho gusto, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, géneros para vestidos, damasco de pura lana, id mezcla, camisas para hombre vista de hilo, id para señora, medias para hombres señoras y niños, tohallas de hilo, pellones, pañuelos punzó de la India, géneros de seda de la India, esteras de id, colchas blancas, sombreros de castor varias clases, id de género para verano, gorras de sol, calzoncillos, camisas para hombre vista de hilo bordadas y lisas, gran surtido de sombreros de castor, id de paja de Chile, id de Italia, sombreros de fautasia para el verano, trajes de casimir para niños, id id de brin, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, madapolan de rica calidad 10|4 de ancho, uso doméstico finos y regulares, botones para puños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para óleos, ajuares bordados, abanicos, pantallas, zapatillas, cordon, calzoncillos para baños, pieles, botitas. un surtido general de mercaderias para hombres, señoras y niñas, pañuelos de yerbas id de cochinilla, tripe, bastones, alfombritas, pañuelos, foulares, id bainillados. cotin de hilo de hilo para colchones, botas granaderas, camisas bordadas para señoras, porta-monedas, carteras, telas para ponchos, corsees para señoras y otros articulos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De 20 hermosos y lindos caballos, algunos de ellos enseñados al tiro y otros para paseo. De la propiedad del Sr. D. Eulojio Zamudio. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio 20 lindos caballos entre los que hay yuntas enseñados al tiro

Yuntas de caballos enseñados al tiro—Una linda junta de caballos zainos colorados sobresalientes en el tiro, una hermosa yunta de caballos zainos negros, una precisa yunta de caballos bayos amarillos, Los trotadores, una linda yunta de caballos zainos negros y un lindo caballo tordillo blanco como para un tilbury.

Caballos para paseo—Un lindo caballo overo negro de buenas condiciones, un lindo caballo overo castaño, un hermoso caballo bayo overo; un caballo picazo barroso, un lindo caballo zaino overo y otros mas de varios pelos.

NOTA—Recomendamos á los Sres. interesados el remate de caballos que tenemos el miercoles 22, pues hay entre ellos hermosas yuntas de caballos enseñados al tiro: lo mismo que elegantes caballos para paseo.

Al mismo tiempo—Un rico tilbury francés nuevo forma americano de lo mejor que hay en el pais con sus correspondientes arreos, recibido últimamente por el Sr. D. Adolfo Conde.

Un precioso caballo oscuro de tilbury gran trotador de sobresalientes condiciones las que se garantirán al venderse, una hermosa yunta de caballos de tiro y de andar, garantidos grandes, guapos y trotadores, caballos lindos y de toda confianza sobresalientes para un carruaje de paseo.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantes finos y regulares, un surtido general de zarazas para vestidos y camisas, coleta negra y plomo, corses, pañuelos de hilo, pañuelos de seda para manos, id de algodon, uso doméstico ancho doble y sencillo, casimires para pantalones, paño negro fino, crinolina blanca y negra, zaraza de luto, camisas pechera de hilo, lienzo varias clases, listado de hilo azul, raso lana negro, merino negro francés, sombreros paja de Italia, percal de colores para vestidos, triangulos de panto, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, lona angosta surtida, camisas de algodon, aros, prendedores, hilo de sastre negro, abanicos miriñaques género de pantalon, pellones ingleses medias de señora, pañuelos de seda de la India, colchas blancas, zarazas de colcha brin de hilo plomo, azargado y fino, id id rayado tohallas de hilo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales calle de Venezuela esquina á la de Bolivar.

El martes 21 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de articulos del ramo, todo lo que estará á la vista el dia del remate.

Socas y Fernandez.

Importante. ¡Pichincha á la mas alta oferta! En Barracas al Norte en el pintoresco pueblito determinado San Antonio. De una casa nueva situada en la calle Santa Magdalena, edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 60 de fondo.

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta de la referida é importante propiedad á la mas alta oferta y dinero de contado por orden espresa y terminante de su dueño.

Llamamos la atencion sobre la casa que vamos á vender por que su situacion es de gran porvenir, pues dista solo un cuarto de cuadra de la casa del ferro-carril del Sud, y 4 ó 5 cuadras mas ó menos de la estacion de Barracas al Norte, de este lado del puente de fierro, es bien construida y con buenas maderas en los techos y ha de venderse infaliblemente á la mas alta postura, por lo que se recomienda asistencia y puntualidad al remate. Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, calle de Chacabuco núm. 23.

Federico Narvaja.

IMPORTANTISIMO REMATE

En el pueblo de San Isidro de la linda propiedad de los Sres. Sarracan, esquina de la plaza frente á la iglesia, con vista al rio y con frente á 3 calles, compuesto su terreno de 22 3|4 varas de frente, por 47 1|2 varas de fondo.

El domingo 19 de Diciembre de 1869 á las 2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada.

Llamamos la atencion á las personas que quieran hacerse de una linda propiedad de campo, en el pintoresco pueblo de San Isidro, no exajeramos al decir que es uno de los mejores parajes por su situacion con frente á la iglesia y plaza y vista al rio. Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 282. Las escrituras en perfecto estado. se recomienda labora.

POR EL MISMO.

En el corralon de la Aduana Vieja por orden del señor administrador de Rentas Nacionales.

El miercoles 22 de Diciembre de 1869 se ha de vender sin falta alguna y dinero de contado á la mejor postura á las 11 en punto de la mañana los articulos que á continuacion se espresan:

Brocales de mármol, flejes, arados ingleses, barras de fierro cocinas económicas, pipas vacias, bordalesas, canastos de botellas de barro para cerveza, una máquina y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De la chacra perteneciente á doña Josefa Hernandez Paveda de Negretti, situada en el partido de San Isidro frente á la estacion de los Olivos; compuesto su terreno de 5 cuadras cuadradas, mas 8,352 varas.

El domingo 2 de Enero de 1870 á las 2 de la tarde en punto se ha de vender infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la mencionada chacra, á mas. El edificio en la misma compuesto de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja, á mas 2 galpones grandes cercado de zanja y rodeado de arboleda, todo en perfecto estado como para entrar á habitarla una familia, perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Negretti. Los interesados pueden ir á la estacion de los Olivos que alli habrá una diligencia para conducirlos el dia de la venta de dicho establecimiento. Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador Perú 282 ó en la escribania del Sr. D. Mariano Cabral, escribano D. Clodomiro Gallardo, las escrituras son inmejorables.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos, un lindo surtido de articulos á la mas alta oferta y por cuenta de varios. Para tienda, merceria y roperia cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de vestidos de varias clases, vestidos de varias clases, de ricos gustos, claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestidos muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas, irlandas, grano de oro, géneros de algodon de 90 pulgadas para sábanas, lustrinas, merinos. camisetas de algodon, pañuelos de yerba nuevos gustos, id blancos de hilo, con guarda de color, cambray de seda corbatas negras de id fajas de id merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y de calidades muy finas casimires de color en piezas y en cortes, percalinas sargas, variedad de otros jéneros para forros pantalones de crin gustos modernos damasco de pura lana id mezclas id para chiripas, id para carpetas gran surtido de colchas blancas y de colores coco punzó pañuelos de algodon de todas clases y de colores cortes de vestido lona blanca y para catre lienzo azul, id asargado medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras embustidos cuellos, juegos de cuellos y puños alemanescos doble ancho para manteles, jénero de hilo para sábanas id para vestidos un surtido general de bramantes finos lienzo tabla y tablon percales de luto y de 1|2 luto coleta plomo y negra casimires negras y de colores en piezas y en cortes, palmatorias, agujas, paño merino, bombachas de brin, sombreros de castor muy finos, id de paja de Chile, camisas bordadas para señora, sombrillas, para-soles, abanicos, corses, tiras bordadas, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negra y de color, un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos, regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas, enaguas bordadas francesas, pañuelos de merino negro bordados, camisetas blancas y crudas, esteras de color de la India, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

¡¡ESPLENDIDO REMATE!!
En su casa calle del Perú núm. 28.
¡¡Gran surtido estraordinario!!
á 5, 6 y 7 meses

Por cuenta esclusiva de **tres casas del comercio de esta plaza.**

El jueves 23 y viernes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto·

NOTABLE

Para tienda, merceria, sastreria y roperia; mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes.

El detalle se dará mañana sin falta.

Antonio Zunini.

Dd muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192.

El jueves 16 y sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, se rematarán los siguientes:

Dos riquisimos pianos perpendiculares de Wertesman y Wilkinson con sobresalientes voces y casi nuevos, 2 lindas mesas de centro, 1 globo de sobremesa, 2 lindos espejos dorados de cuerpo entero, 4 cómodas de caoba, 2 roperos nuevos con espejo, 4 id diferentes, 4 camas de caoba nuevas y usadas varias id de fierro, mesas de comedor varios tamaños, lavatorios de jacarandá y caoba, mesas de noche, mesitas de papier maché, aparadores de caoba con piedra y espejo, id guindo, etagers, costureros, perchas, tocadores, escritorios tinteros electro plata, sillones giratorios, id hamaca, sillas de todas clases nuevas y usadas, finas y ordinarias alfombras, sofás, confidentes, cuadros al oleo, id id para comedor, juegos de cubiertos, id de café, revólvers, escopetas, jabones y aceites de olor, colchas de crochet, damasco, piqué etc. cortinas de la India, adornos de sobremesa, vinos, cigarros etc.

Al mismo tiempo! 4 ricos prendedores de oro con brillantes, 2 medallones id con brillantes y esmeraldas anillos id id, relojes de oro con cadenas id para señoras, id id para caballeros, carabanas de oro diferentes, medios aderezos, collares, juegos de cubiertos etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—en su casa Moreno 192

El martes 21 del corriente á las 11 de la mañana y al contado los detalles son los siguientes.

Una linda cama camera de bronce dorado, en perfecto estado, varias id deferente, 2 id de caoba, construccion francesa, enteramente nuevas, varias usadas, 6 mesitas de noche con piedra de jacarandá, de nogal y de mármol, espejo de cuerpo entero, iniciass de centro con piedras, cómodas de caoba, confidentes, sofáes, cuadros al óleo, acuarelos, sillas de todas clases, finas y ordinarias, escritorios, copiadores, libros ingleses, copas, vasos, platos dorados para postres, cuquiertos completos, panoramas, revolvers, javones de olor, aceite id, cortinas de vistas, y otros efectos.

En seguida un rico surtido de alhajas de oro y piedras de gran valor, varios articulos de escritorio y de tienda, escoleras portatiles para huertas, casas particulares, bombas para jardin, relojes, reguladores, 2 cajas de música, 2 planos perpendiculares, y surtidos de cigarros abanos y bahia.

Al mismo tiempo—12 docenas ricas sillas francesas con esterilla, nuevas, y 20,000 cigarros habanos diferentes marcas. 1 riquisimo ropero francés, de jacarandá y roble sólido con espejo.

Lopez y Blanco.

A 3, 4 y 5 meses de plazo—En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El lunes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas varias clases para camisas, id para vestidos, bramantes de diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros para vestidos, frnela blanca y amarilla, bayeta punzó y mordoré, madapolan, alemanesco, nn brillante surtido de zarazas para camisas, listado para id, camisas de 1|2 hilo y algodon, mantas inglesas imitacion pampas y chilenas, brin de hilo, tohallas de hilo, lustrina, sarga. raso de lana, merinos, percales, jergas géneros de seda, mantas de vicuña, id mezcla, id chilenas, id pampas, ponchos de algodon, camisetas de listado, id de punto, camisas bordadas para hombres y señoras, id de 1|2 hilo, id de percal, muselinas en piezas y en cortes, género de hilo para sábanas, cortes de vestido de percal, id yaconás, gambronas, casimires é ingleses, miriñaques, trajes de casimir y de brin, cotines y listados tanto de hilo como de algodon y mezcla un gran surtido de sombreros para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, pañuelos de hilo y de algodon bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, medias para hombres señoras y niños, tiras bordadas coco blanco, id pintado muselinas en piezas y en cortes sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile, tiras bordadas, embutidos, sombrillas, abanicos finos regulares y ordinarios, brines de muchas clases, coleta plomo y negra, seda para máquina de rica calidad,cintas de seda de colores, percales muy finos, balencianas, cocos de diferentes gustos, yaconás, lustrina de colores brin de hilo blanco y de colores, camisas bordadas, estera de la India y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Al contado, por cuenta de varios—En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, lienzo tabla y tablon, casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, tiras bordadas, sombreros de castor id de felpa; genero para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de uno y dos anchos, camisas de punto, madapolan percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres niños y señoras coco blanco, crea, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, pique de seda, paños de id, razo de id crespon negro cambray, clarin lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, jéneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas id cortodas id alamascadas pañuelos tiras bordadas, sombreros de castor, id felpa, gambronas, géneros de seda para vestidos, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan,percales negros paños negros finos y ordinario, medias para hombres señoras y niños y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por orden de un retratista una máquina fotográfica con los útiles necesarios, en un completo estado, marcos, cajas, regativos etc.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Estampas Se ha rec bido en la libreria nueva Cangallo 89. un gran surtido de imágenes y estampas religiosas como tambien pequeñas para señales de libros, se venden á precios sumamente baratos. Cangallo 89 entre Florida y San Martin. p3 d17

Aficionados A la buena encuadernacion, dirijios á la libreria nueva Cangallo 79, si quereis ser servidos bien y con prontitud. p2 d17

Libros de derecho Hay un numeroso surtido de ellos, teóricos, prácticos. códigos antiguos y modernos, españoles y americanos etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. p3 d17.

Leroy Tratado completo de geometria descriptiva, un tomo en cuarto con un hermoso Atlas á 120 ps. m|c. Libreria nueva Cangallo 89. p2 d17

Vincent Curso de geometria elemental, bien encuadernado á 80 ps. se vende en la libreria nueva Cangallo 89. p3 d17

Vistas Y cuadros de costumbres de Buenos Aires y su campaña, hay en venta en la libreria nueva Cangallo 89. p3 d17

Juguetes útiles Para niñas y niños, id para regalos, hay un buen surtido en venta en la libreria nueva Cangallo 89, como ser: jardin zoológico, cajas de física divertida, batallas americanas, cajas de arquitectura, el florista, trabajos de paja, adornos de Iglesia, alfabetos, mapas y dibujos en piezas, p3 d17

Caja DE CREDITO HIPOTECARIO. se convoca por segunda vez á Junta General á los señores accionistas á la caja de crédito para el Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde en el escritorio calle de las Piedras núm. 21, para dar cuenta del estado de la Sociedad y nombrar nuevos miembros del Directorio para reemplazar á los salientes.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1869.
Rodolfo Bullrich.
p3 d17 Gerente.

Novelas para todos Hay las de Julio Verne, de Cervantes y de otros A. A. Ademas hay sobre cincuenta diversas de Fernandez y Gonzales, muchisimas de Perez Escrich, de Torcuato Tárrago, de Fernan Caballero, de A. de Trueba, de Alejandro Dumas padre é hijo, de E. Sué, de la Sra. Sinués de Marco, de Ayguals de Izco, de Walther Scott, de Chateaubriand, de Lamartine, de Victor Hugo, de Paul de Kock, de Federico Soulié, de P. Feval. del V. de Arlincourt, de Fenimore Cooper, de J. de la Puerta, de la Puerta Viz aino, de Orellana de Ortegay Frias, de R. del Castillo, de F. L. Parreño y de otros muchisim s autores. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. p2 d17

Gratificacion Costa hnos y ca. ofrecen veinte y cinco mil ps. m|c á la persona que dé noticias que conduscan á la captura del prófugo Márcos Noguera.
Costa Hnos. y Ca.

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones, ocurran á la calle de Cangallo núm. 239½ (altos.) p3 d17

Club del Progreso La Comision encargada de entender en lo relativo á la manifestacion que el Club del Progreso hará á a Guardia Nacional el dia de su desembarque, avisa á l s señores Sócios que los salones se hallarán habilitados ese dia, para las familias que quieran presenciar el desfile de las tropas. p3 d17

A los Boticarios Drogueros y Licoristas. En la calle de la Piedad 457 encontrarán alcool de puro vino y de un grado muy elevado, garantido, legitimo y sin m zcla. p4 d17

Atencion Se alquila la h rmosa casa calle de la Victoria 357, 359, 361, altos y baj s, tiene 32 piezas, su alquilinato será con contrata.
Véase con su nuevo dueño. Maypú 168. p3 d16.

Se vende Un almacen de menudeo de poco capital en la calle Belgrano núm. 606.
Su dueño l vende por tener otros negocios y no poderlo atender, la casa tiene contrata y su precio es sumamente módico para tratar y verla en la misma casa. p3 d'6

Férias de Moron Cárlos Ristorini, martillero públi o, participa al comercio de Moron, que el 26 del corriente Diciembre á las 4, en el local de las Férias, venderá en remate una cantidad de lindos carruajes, tales como volantas de cuatro ruedas, jardineras americanas etc.
Carros de barras, de pértigo, carretas de campo etc.
Asi mismo: rematará máquinas de labranza, varias otras clases y productos de campaña.
El martillero Cárlos Ristorini estará en Moron los dias 25 y 26, y si preciso fuese permanecerá uno ó dos d as para rematar los objetos casas ó terrenos que tengan á bien confiarle.
Ocúrrase con anticipacion para que pueda publicarse á su escritorio calle de Lima núm. 56. p9 d16.

Dos meses de campo Por este tiempo se necesita una persona que quiera dar lecciones de latin y francés. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 267 de diez á doce de la mañana. p2 d'6

Sala y antesale Se alquila á persona decente, calle Florida núm. 183. p4 d16

Aviso de Policia
El Sr. gefe ha dispuesto que se haga saber al público, que debiendo empezar la matanza de perros en la presente semana, los que tengan finos ó de estimacion puedan tomar la precauciones necesarias para evitar que sean muertos por la estrignina.
Por consiguiente queda sin efecto el aviso de 7 del corriente en su parte dispositiva.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
S. Mendez.
p3 d16 Comisario de Ordenes.

Cofradia del Santísimo Rosario de menores Esta humilde cofradia empieza la novena de su soberana patrona el 16 del corriente, empezando las 40 horas el 26 del corriente por órden del señor hermano mayor.
p2 d16 El Secretretario.

Se necesita una buena cocinera francesa y una mucama que sepa coser, en la calle de Artes 36 altos darán razon. p8 d15

A los españoles El Directorio de a Sociedad española de Beneficencia, cita á todos los españoles para la primera reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á la 1½ de la tarde en los salones del Casino Españo ; en donde pueden ocurrir por el reglamento de la Sociedad
Se previene al mismo tiempo por este segundo aviso, que segun lo dispone el art. 51 de los estatutos, la reunion tendrá lugar con el núme o de sócios que concurran.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
Por el Directorio.
p3 d15 El Secretario.

Se alquila Una casa, 412 Defensa, para tratar 13 Defensa. p3 d14

Dueños de perros Hay hociqueras, armeria.—E. Paris.—Calle Rivadavia 20. p3 d16

Se vende Un hermoso terreno en la calle de Lima, frente á los almacenes de depósito del Ferro-Carril del Sud, compuesto de 33 varas de frente al Este por 21 de fondo al Oeste; está cercado por el fondo con un hermoso paredon y por el costado Norte con una pared en cal.
Este terreno no tan solo es ventajoso por su hermosa posicion, que no se oculta la importancia de esa localidad, sino por que se pueden hacer tres hermosos almacenes de depósito, ó cuatro casitas para alquilar que darán un buen interés mensual. Para tratar á todas horas del dia en el escritorio Piedras 55 1|2. p10 d12

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones, caballeriza, cochera y granero tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandí y Rincon, con el empedrad que llega á la esquina. El terreno se compone de 33 var s de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo cercado de pared con pilares, porton y reja de fierro colado.
Para tratar ocúrrase á los martilleros A. Encina y Ca. calle Piedras núm. 30 p15 d10

En la calle Rivadavia Núms 25, 252 y 253. Se alquila una casa de grandes comodidades como para Rejistro ó casa introductora con 8 años de contrata, los interesados ocurrirán á la misma casa.
p10 d8 Rivadavia 250

Atencion Propietarios. Alberto Garros ha recibido últimamente de Paris una magnífica coleccion de moldes para trabajar toda clase de trabajos de yeso ofrece sus servicios, bien seguros que los dueños de casas que quieran tener cielos rasos eternos, quedarán completamente contentos.
Al mismo tiempo se encarga de todas clases de trabajos de estucos y tan perfecta es la imitacion y tan brillante que sob e puja al mas rico mármol del mundo conocido
Para apreciar esta maravilla del arte por medio de una nueva descubierta, ocúrrase á mi casa calle Bolivar núm. 167. p3 d10.

Para el Rosario El vapor Esmeralda recibe carga para ese punto y San Nicolás y saldrá el Sábado 18 del corriente.
La agencia proporciona lanchas por un precio reducido. p3 d16

Al comercio Participamos que desde el 25 del próximo pasado Noviembre, ha dejado de formar parte en nuestra casa, el sócio habilitado D. Antonio Balaguer.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
Ceferino Oliver y Ca.
p3 d16

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

PORVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial al atencion de los consumidores y del público a los artículos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7. ° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9. ° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

Da. Ventura M. del Pont de Muñóz
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Diciembre de 1869.
La familia de dicha finada suplica á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el Templo Ntra. Sra. de la Merced el Sábado 18 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.
Siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p4 d15.

SOCIEDAD ESTUDIO MUSICAL

Para que el concierto que tendrá lugar el 18 del corriente á beneficio de las familias paraguayas, tiene mejor su objeto, la comision directiva hace saber:
1.° Que para este concierto todas las entradas (inclusas las de la misma Comision) serán retribuidas.
Las señoras, señoritas y caballeros que tonen parte en el concierto tendrán gratis una entrada especial.
2.° Las personas que hayan recibido entradas y no puedan utilizarlas, se servirán devolverlas al secretario de la Sociedad (Maypú 152.) acompañando si quisieren alguna cantidad para el objeto del concierto.
3.° Las personas que estando por su posicion social en el caso de ser invitadas y por olvido no lo hayan sido, pueden mandar pedir entrada al referido S cretario.
Estos pedidos solo se atenderán siendo por escrito.
4.° Las autoridades nacionales y estrangeras que reciban invitaciones, se servirán tomar os asientos que les plazca, por no haberlos reservados en el salon.
5.° Siendo bastante numerosas las piezas del concierto, ninguna podrá ser repetida, aunque sea solicitada por el público.
6.° Una comision de diez caballeros dará entrada y colocacion á las familias en la noche del concierto.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1869.
Máximo Alvarez.
Secretario.
p2 d15

TESORERIA Y COLECTURIA
GENERAL DE LA PROVINCIA

Por disposicion superior se saca á remate por el año 1870 el derecho del puente de Barracas que ascendió eu el presente año á 17,000 ps. m|c mensuales debiendo cobrar la siguiente:

TARIFA

Carretas de 6 huelles entrada y salida 4 ps.
Id id 4 id id id 3 id.
id id 2 id id id 2 id.
Volantas de un caballo id id 1 id.

Aumentando los caballos en proporcion, se cobrarán 4 ps. por cada uno por entrada y salida, coches, galeras, segun los caballos que ocupen; aumentándose siempre por el rodado un ps.
Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 rls. todo carruage de entrada y salida 1 ps. ganado lanar un real, carro de tráfico entrada y salida 2 ps.
En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde el dia 20 del presente mes.
El remate se hará por propuestas mensuales, pues el superior Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato asi que se concluya el nuevo puente que se está construyendo.
En su virtud el rematador firmará letras una por cada mes garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno con advertencia de que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú originado por cualquier otra causa pues el remate se hace á todo evento y las letras se pagaárn á su vencimiento sin que pu da pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1869.
Emilio G. Rosende.
p6 d14 Tesorero y Colector General.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorim

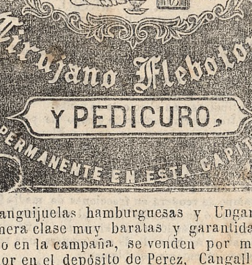
Aviso de Policia

Debiendo aumentarse el personal de vijilantes desde el primero del próximo Enero, se llama por el presente aviso á os que quieran ingresar al cuerpo; en la intelig ncia que solo será admitido el que presente garantias de su buena conducta.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1869.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.
p15 d15.

AL PUBLICO
Y á mis amigos.

El que firma tiene el honor de avisar que ha abierto un escritorio de remates y asuntos judiciales, piedras 61, prometiendo servir á los que lo ocupen con toda prontitud y equidad en las comisiones.
Luis F. Briones.

CANGALL 106 ALTOS.



Sanguijuelas hamburguesas y Ungaras de primera clase muy baratas y garantidas, así como en la campaña, se venden por mayor y menor en el depósito de Perez, Cangallo 106 en los altos.

FÉRIAS DE MORON
CON PREMIOS ACORDAEOS
por los
EXMOS GOBIERNOS
NACIONAL Y PROVINCIAL

Grandes férias, ó compras y ventas de todos las articulos y esposicion de productos naturales del pa s, en el Hipódromo de Moron los dias 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, á beneficio de la obra del Nuevo templo de esta Villa.
HABRAN TRENES ESPRESOS

Dia 24
1° Principio de la venta de la rifa de cedullas.
2° Euncion Dramática por la sociedad "Los Negros".
3° Misa del "Gallo" á gran orquesta, estando al efecto arreglada la plaza y calles de ella, con luminaciones, luz electrica etc
4° Serenatas en el resto de la noche.

Dia 25
1° Grandes Carreras con premios segun el detalle que se dará por separado.
2° Férias venta de diversidad de articulos y productos naturales del pais, en remate y particularmente.
3° Carreras á pié, en velocipedos y de otros modos al estilo de Europa.
4° Gran corrida de sortija por la sociedad de aficionados con distintiva.
5° Concierto por la sociedad "Buenos Aires" en el salon Municipal á la noche.

Dia 26
1° Grandes carreras con premio.
2° Férias, ó v nta en particular ó en remate, de variedad de articulos y productos naturales del pais donados al efecto.
3° Car eras á p é en velocipedos, volatines y otras diversiones.
4° Continuará la exhicion de las mejores razas de animales Estrangeros y Nacionales, asi como la de todos los productos nacionales y de la industria del Pais
5° G an corrida de sortija.
6° Distribucion de los premios.
Entrada general 5 ps.
Niños 2 ps.
Los espositores é Introductoras de cualquier clase de articulos á la Féria, y sus empleados entrada gratis.
Nota—Habrá trenes espresos á toda hora del dia, y á la noche saldrá uno del Parque á las 8 y regresará de Moron antes de las 4 de la mañana, desde la estacion de Moron, habrán ómnibus, que conducirán gratis á las Sras. hasta el local de las férias.
Se invita á todo el mundo á que concurra á estas fiestas con algun objeto ó articulo para ser vendido por el dueño de él y por su dueño
No olvidar que hay pr mios pare los espositores de los mejores articulos.
Otra—Los que quieran colocar algun negocio ambulante en las férias en esos dias, se servirán ocurrir á D. Miguel M. Carullo, en la casa Municipal de Moron ó en Buenos-Aires, calle Esmeralda 85, casa del Sr. Coffin, donde se les señalará el local para colocar sus articulos por el cual no abonará nada.
En los hotel s frente á la estacion, se dará almuerzo, comida y cama por 45 ps. m|c. diarios. p16 d7

ACEITE DE BERTHÉ
Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris
Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.
En Buenos-Aires, *Demarch, Hº.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelv en en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numeros esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acont cimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de tóilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6
Precio del frasco 20 ps m|c.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA.—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

AVISOS MUNICIPALES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:
1° La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.
2° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.
3° las papeletas de que habla el articulo anterior ser n selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.
4° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad
5° El contratista estará sujeto al aument. ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le originase, y de cons guiente á la alta y baja del padron.
6° El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.
7° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.
8° Los rematadores reconocerán los certeficados de escepcion del pago de los impuestos da los por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuad s siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la c rporacion.
9° La infraccion á cualequera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 6, 7 y 8 será penada con la multa de dos mil pesos cada vez.
10. Los reclamos que hicieran los contribuyentes qor las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sugecion á la ley de la materia.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.
12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán derecho á hacer ofertas.
13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.
14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos
16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquier causa y en este caso estaran obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.
18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, excepto en las letras que vencerán el último dia de cada dos meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. LLORENTE.
p30 n21 Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eliseo Rivas, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores, para que se presenten á deducirlo dentro de dicho térm no por el Juzgado y oficina del Escribano que firma, calle de Piedad 105, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires, Nobiembre 26 de 1869.
p30 d12 Teodoro Luis Pardo.

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujeccion á la ley de la materia.
Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantía.
El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.
El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.
Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retraj ra de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:
1°. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la desig acion de los edificios que han de considerarse públ cos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podran tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten.
2°. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del cont ato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.
3°. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.
Además de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del súbdito Español D. José Olly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma cal e de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Garcia, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este Juzgado justificando sus reclamaciones, previniendo que de no verificarlo perderán el derecho que les corresponde.
Ranchos Diciembre 11 de 1869.
Bernabé Figueroa.
p30 d15.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr. Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndosc hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocien tos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



1867. 1867.

SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinna de primera clase, patentadas en los Esta dos-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas ya y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Chaves y Dominguez	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Manuel Mansilla	"	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA
Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

LA POPULAR ARGENTINA
SOCIEDAD AUTORIZADA
POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2
HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.
ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA
DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.
INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros
PROSPECTO:

Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año perten cen á una misma Série.
El importe de as acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es,—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas cauciones ó pre das que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y al fin de los cinco años ¡cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

CASA INTRODUCTORA





ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000



ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.
Esgrima
é confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.
PARIS — LONDRES

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—C U Y O—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor orietal AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinacion con el ferro-ca ril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañla responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS, INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puerto- intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles víspera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24